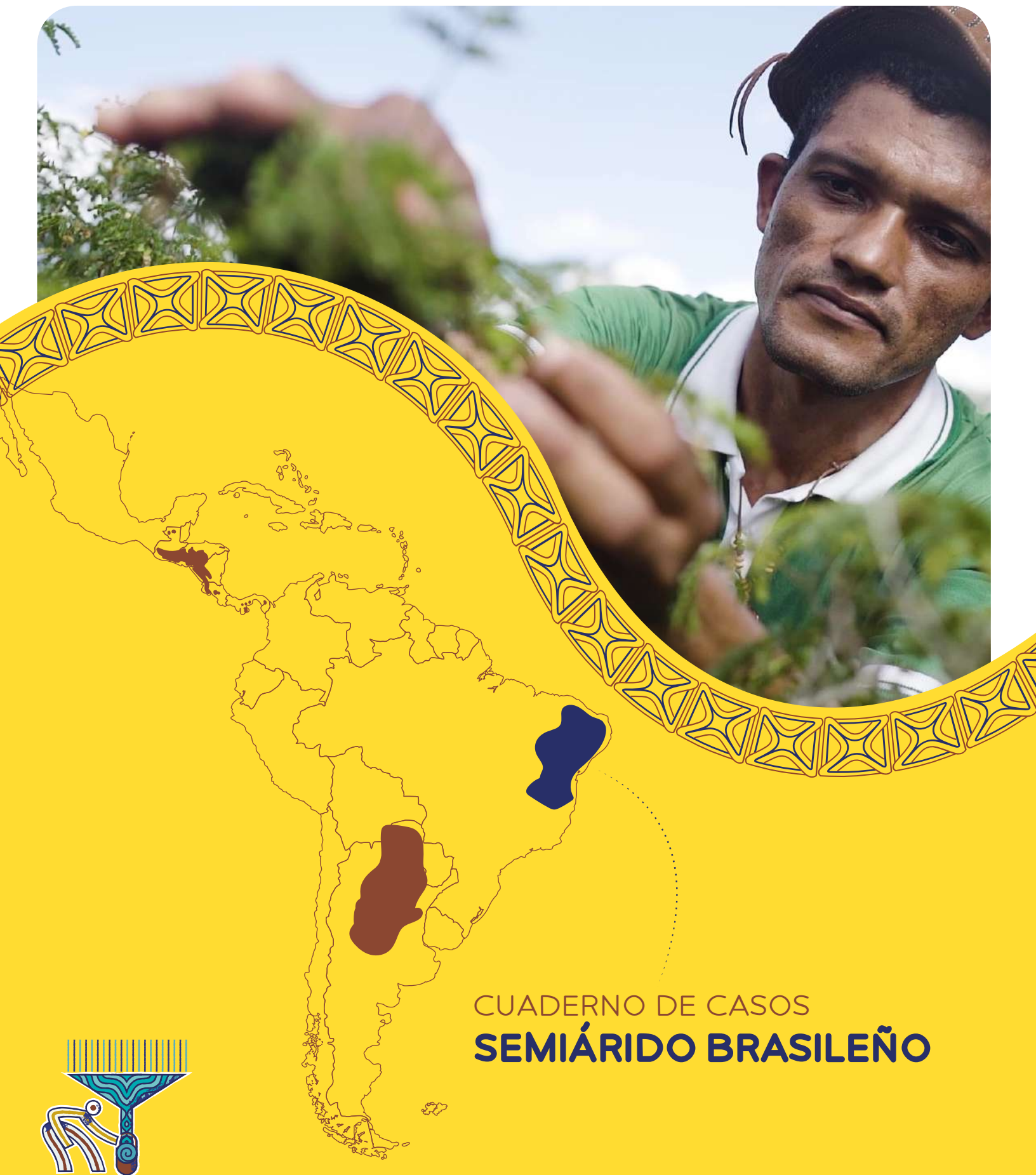




CUADERNO DE CASOS
SEMIÁRIDO BRASILEÑO



1

TERRITORIO:
NORTE DE MINAS GERAIS – MINAS GERAIS

ARTICULACIÓN ROSALINO: EL DERECHO EN LA PRÁCTICA COMO ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN DE LOS TERRITORIOS TRADICIONALES DEL NORTE DE MINAS GERAIS

REGIÓN SEMIÁRIDA DAKI-SV:
Semiárido Brasileño



CATEGORÍA PRINCIPAL:
Innovación y Organización Social

CATEGORÍAS COMPLEMENTARIAS:
Acceso y Gestión de la Tierra

GRUPOS IDENTITARIOS:
Pueblos Originarios y Comunidades Tradicionales

1.DATOS GENERALES

1.1 RESUMEN

Esta sistematización analiza el proceso de constitución de un movimiento social nativo que surgió en el norte de Minas Gerais y en el Alto Vale do Jequitinhonha, así como las estrategias desarrolladas con vistas al reconocimiento, al acceso y a la protección de los territorios tradicionales. La sistematización se enfoca en la trayectoria de la Articulación Rosalino, en los derechos territoriales y en los mecanismos de incidencia técnica y política para la promoción del reconocimiento de la diversidad sociocultural asociada al campesinado regional basado en modos de vida cuyo vector principal es la convivencia con los ecosistemas.

Actualmente la Articulación Rosalino es la expresión de alianzas construidas que involucran a ocho grupos sociales: indígenas, *quilombolas*¹, *geraizeiros*², *vazanteiros*³, *caatingueiros*⁴, *veredeiros*⁵, recolectores de flores siemprevivas y *vacarianos*⁶. A través de la unificación de sus luchas, buscan mantener el reconocimiento de sus diferencias culturales y ecológicas vinculadas a la defensa de sus territorios. Para ello, han utilizado estrategias de defensa definidas por ellos como “derecho en la práctica”. La experiencia describe la construcción de distintas estrategias de protección de sus territorios mediante la utilización de diferentes formas de acceso

¹ Son los descendientes de las comunidades formadas por fugitivos de la esclavitud.

² Son los campesinos de lugares donde se usa el término Gerais para designar el bioma Cerrado.

³ Son los que generalmente se encuentran a orillas del río São Francisco y viven de la pesca, la búsqueda de alimento y la cría de animales.

⁴ Son los que tienen su modo de vida directamente relacionado con el bioma Caatinga, en el Norte de Minas.

⁵ Son los que viven en las veredas y chapadas (mesetas) cercanas a los cursos de agua, ecosistemas típicos del Cerrado.

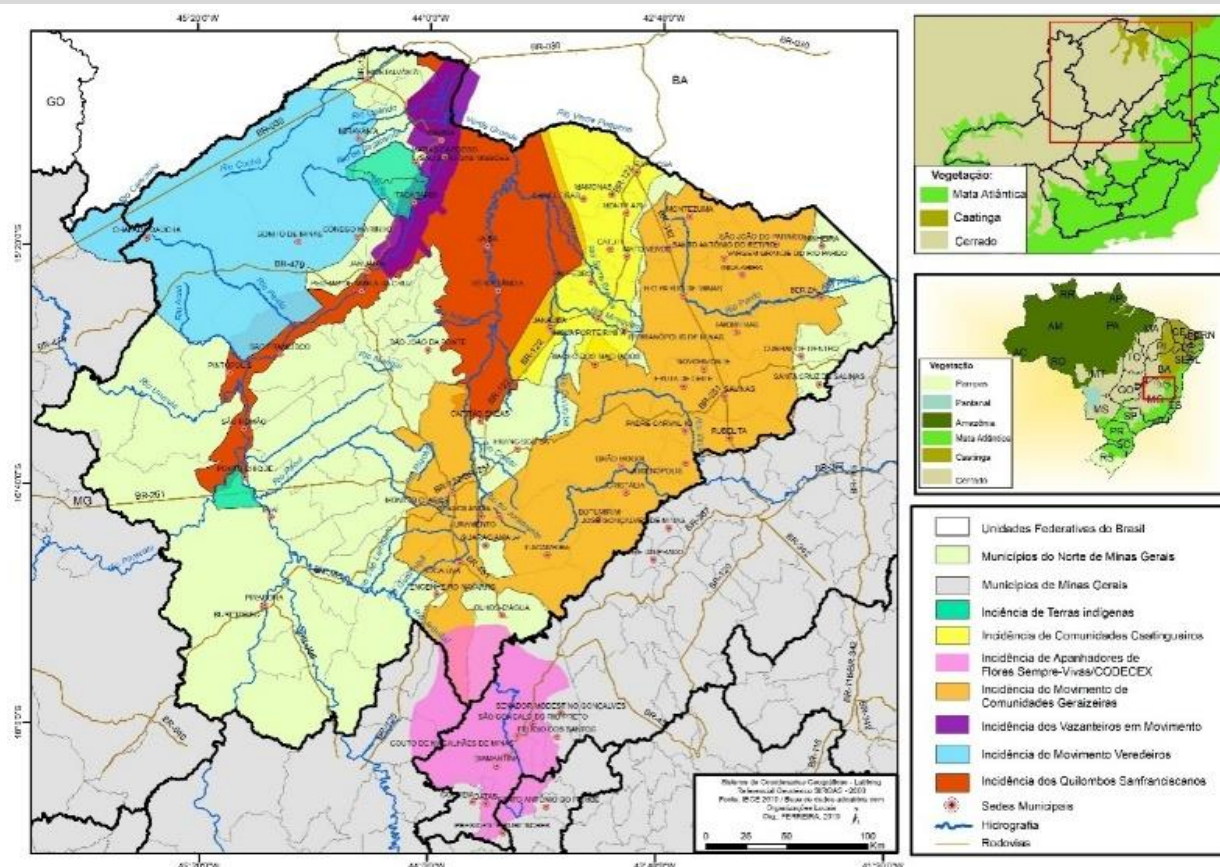
⁶ Son los que habitan el norte de Minas y viven a orillas del Río Vacaria.

o del derecho de vivir en la tierra entendida como territorio tradicional, así como la incidencia en la construcción o en el accionar de diferentes ordenamientos jurídicos de reconocimiento o protección de sus territorios en los ámbitos municipal, estadual, federal e internacional.

1.2 PALABRAS CLAVE

Comunidades tradicionales. Pueblos tradicionales. Derechos territoriales. Movimientos sociales.

1.3 LOCALIZACIÓN



Mapa 1 – Área de incidencia de la Articulación Rosalino. Norte de Minas y región de Diamantina/MG.

Fuente: Dayrell, 2019 – Organizado a partir de la base de datos del CAA/NM.

1.4 ACTORES PRINCIPALES

La fuerza motriz de las iniciativas son las comunidades tradicionales locales o grupos y líderes de las comunidades **geraizeiras, veredeiras, vazanteiras, caatingueiras, indígenas, quilombolas, recolectores de flores siemprevivas y vacarianos**, quienes protagonizaron los procesos de autorreconocimiento identitario y las luchas por la protección del lugar donde viven. Estos protagonistas apoyan las acciones impulsadas por las organizaciones que forman parte de la experiencia, tales como: la Articulación Rosalino Gomes y sus “antenas”; el Movimento Geraizeiro; Vazanteiros em Movimento; Movimento Veredeiros y ACEVER; CODECEX; STTR de



Porteirinha; STTR de Río Pardo de Minas; STTR de Riacho dos Machados; y el Colectivo de Mujeres del Norte de Minas.

Las “antenas”, como veremos a continuación, se refieren a los líderes de cada uno de los ocho pueblos mencionados, quienes participan de manera más activa en la Articulación Rosalino y tienen el rol de realizar el intercambio de información entre la Articulación y las bases de cada uno de los pueblos. Actualmente quince “antenas” representan a los ocho pueblos y están constituidas por siete hombres y ocho mujeres.

A pesar de que están presentes en todas las iniciativas, la participación de jóvenes y mujeres en la experiencia es diferenciada. En algunos grupos, los líderes protagonistas son los hombres, aunque, no sin tensiones, las mujeres se encuentran unidas o ampliando su participación como líderes externas. En otros grupos, son las mujeres o los jóvenes quienes lideran las acciones o principalmente la representación exterior. Y finalmente, en otros grupos, existe cierto equilibrio entre hombres y mujeres. Es evidente la creciente participación de las mujeres y se reconoce el rol desarrollado por el Colectivo de Mujeres del Norte de Minas en este reposicionamiento, tanto en las luchas como en las organizaciones. En prácticamente todas las movilizaciones, las mujeres están juntas y, en algunos casos, son las protagonistas de las luchas. Tienen un rol importante en los procesos de resistencia de la Articulación Rosalino.

En algunos grupos, la juventud tiene una participación activa, como se puede observar en los grupos Xakriabá, recolectores de flores y *geraizeiros*. La juventud viene contribuyendo cada vez más, particularmente en los espacios de comunicación, estimulados por la movilización de los jóvenes comunicadores populares. La movilización como la negritud se expresa principalmente en las luchas territoriales por el derecho de los pueblos *quilombolas*. Además de la representación de las comunidades *quilombolas*, es notoria la presencia de las comunidades negras en todos los pueblos involucrados en la Articulación Rosalino.

1.5 ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

Articulación entre los pueblos, la formación y la representación junto con los gobiernos y con la sociedad:

- Articulación Rosalino Gomes y sus antenas.

Representación política de los ocho pueblos: movilizaciones – denuncias – formación – articulaciones con otros movimientos – enfrentamiento – representación junto con los gobiernos y con la sociedad.

- Movimiento *Geraizeiro*
- *Vazanteiros* en Movimiento
- Movimiento *Veredeiros* y ACEVER.
- CODECEX

Representación junto con los poderes municipales: presencia en las movilizaciones; apoyo a las luchas; apoyo referente a viajes y reuniones en el municipio, en Montes Claros y en Belo Horizonte; denuncias.

- STTR de Río Pardo de Minas.
- STTR Riacho dos Machados.

Organizaciones de apoyo, asesoría e investigación:

- CAA-NM; CIMI; CPT; Federación N’Golo; FETAEMG; NAC – UFVJM; NIISA/PPGDS – Unimontes; Profesores y estudiantes de la UNB; Imágenes Humanas; Lab. de geoprocuremento – PPGeo Unimontes; Universidad Kassel. Heks; CESE; Misereor; PPM; Cáritas Januária; Colectivo de Mujeres del Norte de Minas; Embrapa Alimentos y Territorios; Embrapa Cerrados / Cenargen.



Las acciones de la Articulación Rosalino no cuentan directamente con financiación externa. Sin embargo, las entidades de asesoría, como el CAA, CPT y CIMI, cuentan con apoyo externo a través de la cooperación internacional, como Misereor, PPM y HEKs. Estos recursos se invierten en asesoría jurídica o en seguimiento sociotécnico de los grupos locales. Por intermedio del CAA-NM, la Articulación Rosalino contó con el apoyo financiero del CEPF/IEB (2020/2021) para la elaboración de cinco Planes de Gestión Territorial y Ambiental (PGTA) y de un Plan de Acción para la Conservación Socioambiental de los *Hotspot* Cerrado en el ámbito de actuación de la Articulación Rosalino.

1.6 REFERENCIA TEMPORAL

Línea de Tiempo I

Procesos sociales que resultaron en la constitución de la Articulación Rosalino

1992

Participación de líderes y militantes del norte de Minas en la ECO 92, a través de la movilización con el fin de agregar la conservación del Cerrado en la agenda nacional. El resultado fue la articulación de organizaciones de la sociedad civil, que fundaron la Red Cerrado.

2004

Incidencia junto con el gobierno federal con actuación principalmente en el Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre (MDS) y en el Ministerio de Medio Ambiente (MMA), lo que resultó en la creación, mediante decreto, de la Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible de las Comunidades Tradicionales, presidida por el MDS y con el MMA como Secretaría Ejecutiva.

2006

En noviembre de 2006, la realización de la 1ª Conferencia *Geraizeira* en el Asentamiento Tapera en Riacho dos Machados. En este encuentro, se propuso la constitución de la Comisión Regional de Pueblos y Comunidades Tradicionales.

2007

Publicación, por parte del gobierno federal, del Decreto 6.040 de febrero de 2007, que instituye la Política Nacional para el Desarrollo Sostenible de Pueblos y Comunidades Tradicionales.

2010

Realización del encuentro denominado “*Conversa de Caboclo*”, con el objetivo de socializar las discusiones y los avances relacionados con la Política Nacional para el Desarrollo Sostenible de Pueblos y Comunidades Tradicionales (Decreto 6.040 de marzo de 2007), así como ajustar la contribución de la red sociotécnica.

2011

Realización del encuentro ampliado de la Comisión Regional de Pueblos y Comunidades Tradicionales durante las fiestas de agosto. Se discutió el formato de la comisión y se sugirió que actuara en formato de una red compuesta por “antenas”, que tendrían la función de articular los diferentes pueblos y comunidades tradicionales. Y, finalmente, el nombre Rosalino, un líder Xakriabá que tuvo un rol importante en la demarcación de la tierra indígena, fue elegido por unanimidad como el nombre de la articulación: Articulación Rosalino de Pueblos y Comunidades Tradicionales.

2012

La Articulación Rosalino retomó las acciones colectivas en agosto de 2012, los días 11 a 24, mediante la realización del Curso de Derecho Territorial en Arraial do Meio, municipio de Matias Cardoso.

2015

La Articulación Rosalino promueve un encuentro en la sede de la FETAEMG, en Montes Claros, con el fin de ampliar la alianza con los sindicatos de los trabajadores y las trabajadoras rurales del norte de Minas: “rescatar la memoria de la articulación y construir, de forma colectiva, los principios y las directrices de la Articulación Rosalino”.

Línea de Tiempo II

Incidencia en las políticas públicas o en el accionar del “derecho en la práctica”.



2003

Elaboración y negociación del Proyecto “RECONVERSIÓN AGROEXTRACTIVISTA: del monocultivo del eucalipto a sistemas agrosilvopastoriles”. Con el objetivo de recuperar tierras públicas que habían sido arrendadas por el gobierno del estado de Minas y por empresas del sector forestal/siderúrgico.

2003

Autodemarcación y 1ª recuperación del territorio *geraizeiro* de Vereda Funda.

2004

2ª recuperación del territorio tradicional por los *geraizeiros* de Vereda Funda (posteriormente, PAE Veredas Vivas), municipio de Río Pardo de Minas (apoyo de la Vía Campesina).

2010

1ª Peregrinación de Areião -- lucha para la creación de la RDS Nascentes *Geraizeiras*.

2011

Autodemarcación del territorio *vazanteiro* de Pau Preto/Arraial do Meio.

2013

Creación del PAE Veredas Vivas a través de la Resolución n.º 24 de 06/09/2013 en la región de Alto Río Pardo, implementado por el INCRA, como una forma de regularización del territorio tradicional.

2013

Huelga de hambre y sed frente al Palacio de Gobierno, como forma de presión para la creación de la RDS Nascentes *Geraizeiras*.

2014

Institución de la Ley N.º 21.147 de 14 de enero de 2014– Política Estadual para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos y Comunidades Tradicionales en el estado de Minas Gerais.

2014

En septiembre, las comunidades *veredeiras* de São Joaquim / Alegre realizan la 1ª recuperación del territorio, que luego recibió el nombre de Berço das Águas.

2014

Creación de la RDS Nascentes *Geraizeiras* a través del Decreto de 13/10/2014. La RDS fue instituida por un Decreto de la Presidencia de la República, promulgado en octubre de 2014.

2015

Aprobación de la propuesta de recategorización del Parque Nacional Siemprevivas a Reserva de Desarrollo Social de las Siemprevivas, por parte del Consejo del Parque de las Siemprevivas. Esta categoría posibilita que las comunidades residentes y del entorno puedan continuar con la actividad tradicional de recolección de flores para la generación de ingresos.

2015

Promulgación de la Ley Municipal N.º 1.629, denominada Ley João Tolentino, elaborada por la comunidad de Sobrado, de Río Pardo de Minas.

2020

Constitución del 1º GIAHS en Brasil por la FAO/ONU – “Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial” de los recolectores de flores, Serra do Espinhaço, MG.

1.7 OBJETIVOS

El objetivo de la Articulación Rosalino Gomes de Pueblos Tradicionales es la unificación de los pueblos en la búsqueda por los derechos de sus territorios tradicionales, la regularización fundiaria, el ejercicio de su cultura diferenciada y la preservación del ambiente y del habla. Como objetivo de esta sistematización, se busca analizar las estrategias de incidencia de la Articulación Rosalino en torno a la lucha por el reconocimiento, la protección y la regularización de los territorios de las comunidades tradicionales autorreconocidas.

1.8 DESAFÍO

El principal desafío enfrentado por los pueblos y comunidades tradicionales es el ataque constante a los artículos referentes a los derechos sociales y territoriales garantizados por la Constitución Brasileña de 1988, como también la finalización de políticas, programas e instituciones responsables por estos temas. Las iniciativas promovidas por la Articulación Rosalino Gomes buscan enfrentar el desafío secular de la regularización fundiaria de los territorios de los pueblos indígenas, *quilombolas* y de las comunidades tradicionales que, en Brasil,



quedaron al margen de las políticas agrarias. Asimismo, enfrentan el desafío de las políticas ambientales verticales y también la discriminación social, cultural y económica contra las poblaciones rurales formadoras de la nacionalidad brasileña.

1.9 DIMENSIÓN RESILIENTE

Desde hace al menos dos décadas, el cambio climático en curso en Brasil ya es percibido por los agricultores familiares, campesinos y pueblos tradicionales, cuyos modos de vida están vinculados a las dinámicas ecológicas de los ecosistemas de donde viven. Como los regímenes agrarios de dichas poblaciones históricamente se desarrollaron a través de las interacciones ecológicas con los ambientes en donde viven, la comprensión de sus estrategias productivas nos puede brindar elementos importantes de convivencia con la degradación del equilibrio climático en curso.

La relación específica de la experiencia con el tema de cambio climático y agricultura resiliente al clima está relacionada con la protección ambiental de los territorios donde viven las comunidades tradicionales y con las estrategias productivas basadas en los potenciales ecosistémicos que difieren de un lugar a otro y de un ambiente a otro. Los principales factores de esta experiencia que contribuyen al fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas, los pueblos indígenas, los *quilombolas* y las comunidades tradicionales giran en torno a sus principales reclamos: la regularización fundiaria de los territorios en donde viven, cuya repercusión abarca a las mujeres y a la juventud.

2. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

2.1 CONTEXTUALIZACIÓN

El contexto en el cual surgen estas iniciativas está relacionado con la historicidad de las “insurgencias nativas” donde los conflictos por la tierra en la región nunca sucedieron sin una resistencia explícita por parte de las poblaciones locales; período que nos lleva a los inicios de la colonización portuguesa en Brasil. Desde el inicio del siglo XX, diversas insurgencias campesinas ocurrieron ante los cambios socioeconómicos del norte de Minas Gerais, lo que generó efectos simbólicos significativos sobre la vida de las personas de ese lugar. (DAYRELL, 2019; ANAYA & DAYRELL, 2021).

Durante el siglo XX, en la región del norte de Minas Gerais, tres personajes figuran en el imaginario popular como expresión de estas resistencias e inspiran a los diversos movimientos sociales de la región. Entre ellos está la emblemática historia de la vida de Antônio Dó, un ocupante que salió en defensa de los campesinos durante el proceso de regularización fundiaria de la región a principios del siglo XX. Otra referencia importante fue el ocupante Saluzinho, quien luchó contra los grandes terratenientes en el año 1967, en el contexto del avance de las fincas en la región Jahyba sobre las tierras que, hasta ese momento, eran inhóspitas. Luego de estar en una gruta durante cinco días rodeado por policías militares, agentes del DOPS y milicias de terratenientes, Saluzinho se rindió luego de que los agentes militares torturaran a su esposa y a otros ocupantes. (MOREIRA, 2010; CAMPOS, 2014).

Además de Antônio Dó y Saluzinho, otra importante referencia para los grupos étnicos fue la lucha llevada a cabo por el pueblo Xakriabá, liderada por el cacique Rosalino Gomes, entre los años 1970 y 1980. En el período de regularización fundiaria realizado por la RURALMINAS, en el contexto de modernización conservadora, fueron legalizadas las áreas ocupadas por usurpadores y terratenientes que venían avanzando en el territorio Xakriabá. La lucha indígena finalizó con el asesinato del cacique Rosalino Gomes por los terratenientes de la región, y por el reconocimiento del territorio Xakriabá en el año 1987.



La lucha Xakriabá por el reconocimiento de su identidad étnica y del derecho a su territorio regularizado es comprendida por los demás grupos étnicos como “derecho en la práctica”, entendido como el accionar del derecho a través de la institucionalidad estatal y, a su vez, a través de la autonomía y de acciones de resistencia por el derecho de vivir en el lugar. Es a partir de la inspiración por la lucha y por las conquistas del pueblo indígena Xakriabá que los ocho grupos étnicos del norte de Minas Gerais se unificaron políticamente en torno a la Articulación Rosalino Gomes, con el fin de buscar el fortalecimiento de sus reclamos y de realizar estrategias articuladas con el “derecho en la práctica”, como veremos más adelante.

La década de 1970 fue considerada por muchos habitantes del norte de Minas como el período de “llegada de las empresas” de reforestación, que ocuparon los altiplanos denominados regionalmente como *chapadas* y de agricultura irrigada en gran escala a través del drenaje de los pantanos. Las *chapadas dos gerais* (cerrados) fueron los terrenos elegidos para la implementación de los proyectos “forestales”. Esta política estaba alineada con el pensamiento geopolítico de los militares, que promovieron el golpe civil-militar en 1964 y, en nombre de la seguridad nacional, se propugnaba la ocupación de los espacios considerados como “vacíos económicos”. Eran los casos de la Amazonia y de los Cerrados.

Fue en este contexto que, a fines de la década de 1970 e inicio de la de 1980, las empresas del complejo siderúrgico y de celulosa se expandieron en más de un millón de hectáreas en el norte de Minas y del Vale do Jequitinhonha, con la plantación del monocultivo del eucalipto y pinos en las áreas de *chapadas*. Las comunidades tradicionales que vivían en estas áreas no solo fueron expropiadas de sus tierras ancestrales, sino acorraladas por cercas en las grutas donde se construían las casas. Las *chapadas*, consideradas como un lugar sagrado en función de su importancia por la recarga de los principales acuíferos del semiárido de Minas Gerais, fueron degradadas en casi su totalidad. Estas sufrieron un efecto desastroso: además de comprometerse la capacidad de recarga de los acuíferos, las arenas de las *chapadas* descendieron por las vertientes, lo que generó el aterramiento de los cursos de agua.

El delicado equilibrio hidrológico de las veredas, arroyos y riachos se vio afectado: el caudal de agua disminuyó, y las nacientes y los pantanos se secaron. En pocos años, importantes afluentes de los ríos São Francisco, Pardo y Jequitinhonha tuvieron su calidad y cantidad de agua comprometidas. El aterramiento continúa hasta el día de hoy, sumado a que diversos animales nativos –como manadas de ñandúes, pecaríes de collar, venados, armadillos y osos hormigueros– fueron extinguidos o expulsados a otras regiones. Esto compromete, de forma casi irremediable, la biodiversidad y sus aguas, los ecosistemas de cerrados, las veredas, las caatingas y las selvas secas que predominaban en el norte de Minas Gerais.

2.2 HISTORIAL

La lucha contra la dictadura militar y por la democratización de Brasil tuvo como uno de los principales resultados la promulgación de la Constitución de 1988. En Brasil, las estrategias de resistencia del campesinado ante la conflictividad territorial cobraron un nuevo impulso con el proceso social, que, en el enfrentamiento contra la dictadura, logró incorporar en la Constitución los principios constitutivos de una nacionalidad considerada multiétnica y multicultural (COSTA, 2011).

Con la Constitución Federal de 1988, Brasil pasó a reconocer la diversidad cultural y civilizadora brasileña como constituyente y constitutiva de la nación. Los artículos 215 y 216 de la Constitución resguardan el derecho de los distintos pueblos formadores de la nacionalidad brasileña de mantener su propia cultura, y cabe al Estado la protección de las “manifestaciones de las culturas populares, indígenas y afrobrasileñas, así como las de otros grupos participantes del proceso civilizador nacional”. (COSTA 2011).



En el transcurso de sus actividades, el CAA-NM y otras organizaciones fueron conformando sus estrategias de actuación en la perspectiva socioambiental, descrita por Santilli (2005) a partir de la idea de que las comunidades locales, poseedoras de un legado de conocimientos y prácticas de convivencia con los ecosistemas, no deben ser excluidas o ignoradas por las políticas ambientales o de promoción del desarrollo. “La sustentabilidad de las especies, los ecosistemas y los procesos ecológicos debe estar asociada a la sustentabilidad social, a través del reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y de los procesos democráticos de una nación” (DAYRELL, 2019 p. 94). Estos procesos llevaron a una participación activa de las redes de organizaciones en la ECO 92, y fue en el ámbito del Foro Global de la Eco 92 que el primer documento proveniente de esta articulación, el Tratado dos Cerrados, fue publicado. Las organizaciones involucradas constituyeron lo que luego se denominó la Red Cerrado, una articulación de la sociedad a nivel nacional por la defensa del Cerrado y de sus pueblos (MAZZETTO SILVA, 2009).

La constitución de la Comisión Regional de Pueblos y Comunidades Tradicionales y su desdoblamiento a la Articulación Rosalino

En el año 2004, se inicia una incidencia en el sentido de que las políticas incluyeran en sus espacios de gestión la incorporación de la diversidad sociocultural brasileña, que estaba surgiendo a partir de los caminos abiertos por los pueblos indígenas y *quilombolas*. En diciembre de 2004, como resultado de esta incidencia junto con los órganos gubernamentales, se creó por decreto la Comisión Nacional para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos y Comunidades Tradicionales - CNPCT, presidida por el Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre (MDS) y por el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) como Secretaría Ejecutiva. El entonces director de la Red Cerrado, Braulino, fue nombrado como representante de los pueblos del Cerrado en la Comisión CNPT.

Como resultado de la participación de la Red Cerrado en este espacio, en 2006, se propuso la realización de un encuentro en el norte de Minas, con una agenda relacionada con dos temas que estaban presentes en los movimientos en curso en la región: la identidad y el territorio. Este encuentro fue denominado Conferencia *Geraizeira*. En esa oportunidad, el director Braulino presentó los primeros pasos de la Comisión Nacional para la construcción de una política nacional de pueblos y comunidades tradicionales. En ese momento, se llegó a la conclusión de que los pueblos tradicionales no contaban con el apoyo político local a nivel municipal y estadual, sino únicamente con el apoyo del gobierno federal y de las organizaciones internacionales. En este sentido, surge la propuesta de crear una comisión regional, y se propone constituir en el norte de Minas una Comisión Regional de Pueblos y Comunidades Tradicionales. A partir de allí, empezaron a realizarse encuentros y reuniones de la Comisión Regional, casi siempre en comunidades que enfrentaban conflictos agrarios o socioambientales.

En febrero de 2007, el gobierno federal publica el Decreto 6.040 que instituye la Política Nacional para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos y Comunidades Tradicionales, que ya se venía implementando a partir de los aportes de la CNPCT. El representante Braulino continúa con su trabajo de socializar y debatir sobre los rumbos de ambas comisiones, la Nacional y la Regional, interactúa con las luchas de las comunidades tradicionales y fortalece los movimientos sociales nativos y la red sociotécnica, que surge en apoyo a estos movimientos y que abarca las ONG, los pastorales, los investigadores y los grupos de investigación relacionados a la EMBRAPA y las universidades locales.

En octubre de 2010, se realizó un encuentro denominado “Conversa de Caboclo”, con el objetivo de socializar las discusiones y los rumbos relacionados con la Política Nacional. En este encuentro, se reafirma la importancia de las Comisiones Nacional y Regional, pero se enfatiza: el desafío de cómo el territorio *geraizeiro* podría formalizarse; las dificultades de la educación formal para afrontar el reconocimiento de este modo de vida tradicional; y la importancia de esa valoración de las tradiciones culturales para la garantía de los derechos.



“Sin la caja y la viola el *geraizeiro* no puede sostenerse” manifestó Elmy, líder *geraizeira* en ese momento. Seguida por Eliseu, otra líder, quien manifestó: **“Nuestro trabajo es en la base, con la valoración del pueblo tradicional. Si descubrimos que somos el pueblo tradicional, tenemos la fuerza de nuestro derecho. El indio se fortalece por ser indio. Defiende su reserva. Se dio cuenta de que necesitaba ser respetado en el municipio. Fue hasta allí y tomó el municipio. Hoy son ellos los que hacen, y administran para los indios y para los no indios. Nos tenemos que organizar mejor. Con la educación, con la política, con la seguridad alimentaria, con la producción de alimentos, con la defensa del territorio. Organizarnos porque somos un pueblo con identidad propia”**.

En 2011, ante la creciente movilización de las comunidades tradicionales y *quilombolas* que venían ampliando las interacciones con el pueblo Xakriabá, la Comisión Regional pasó a contar con asesoría jurídica, lo que contribuyó a incentivar a las comunidades a dar pasos más firmes en la lucha por sus derechos. Estaban en curso diversas luchas territoriales emprendidas por los indígenas, *quilombolas*, *geraizeiros* y *vazanteiros*, y las demandas ante la Comisión Regional crecían en cada encuentro o reunión, relacionadas con la autodemarkación de tierras y la recuperación de territorios. De esta manera, se propuso realizar un encuentro ampliado de la Comisión Regional en la ciudad de Montes Claros.

El encuentro se realizó en agosto de 2011 y contó con la participación calificada de los líderes de los pueblos y las comunidades tradicionales involucrados en la comisión, además de la juventud que fue convocada a debatir y proponer la construcción de la educación étnica en la región. Se discutió el formato de la comisión y se sugirió que actuara en formato de una red compuesta por “antenas”, que tendrían la función de articular los diferentes pueblos y comunidades tradicionales. Al final, el nombre Rosalino, un líder Xakriabá que tuvo un rol importante en la demarcación de la tierra indígena, fue elegido por unanimidad como el nombre de la articulación: Articulación Rosalino de Pueblos y Comunidades Tradicionales.

Posteriormente otras representaciones sociales pasaron a formar parte de la articulación, como las comunidades *vazanteiras* organizadas por los *Vazanteiros* en Movimiento y los recolectores de flores siemprevivas, organizadas por la Comisión por la Defensa de los Derechos de las Comunidades Extractivistas – CODECEX. Maria de Fátima Alves, conocida como Tatinha, es recolectora de flores siemprevivas y actúa en la coordinación de la CODECEX. A partir de su discurso, se presentan las principales características de la Articulación Rosalino. Según Tatinha, la Articulación Rosalino Gomes de Pueblos Tradicionales: **“Está constituida por *geraizeiros*, *caa-tingueiros*, *veredeiros*, *vazanteiros*, recolectores de flores siemprevivas, *quilombolas*, indígenas y *vacarianos*. Son ocho los pueblos que integran la articulación y tienen como principal bandera de lucha la defensa del territorio. La constitución y la formalización de esta articulación ocurren en agosto de 2010. Sin embargo, entendemos que esto es solo una formalización, ya que su proceso de lucha es muy anterior y la articulación surge porque estos pueblos empiezan a entender la importancia de unificar la lucha, a pesar de que existen diferencias culturales, y de respetar esas diferencias y los modos de vida en la tradición. Pero había un punto en común: la lucha por el territorio. Y se entiende que la lucha es mucho más fuerte cuando es colectiva, cuando existen más pueblos presentes en la misma lucha. Entonces el dolor del otro pasa a ser mi dolor. Y entendimos, en este trayecto, que los problemas son los mismos, solo cambia el territorio en donde se encuentra cada pueblo”**

En 2015, con las crecientes acciones de lo que pasó a denominarse “derecho en la práctica”, la Articulación Rosalino promueve un encuentro en la sede de la FETAE-MG, con el fin de ampliar la alianza con los Sindicatos de los Trabajadores y las Trabajadoras Rurales del norte de Minas y otros movimientos sociales. En ese momento, la institución NIISA sistematizó el encuentro con la Carta de Principios que comenzó a orientar las acciones de la Articulación a través de las siguientes directrices:



Directrices de la Articulación Rosalino de Pueblos y Comunidades Tradicionales

QUÉ ES: Una Congregación de Pueblos y Comunidades Tradicionales del estado de Minas Gerais, con diferentes tradiciones, culturas y etnias.

FUNCIÓN: Representar y apoyar políticamente a los diferentes pueblos junto con las diferentes esferas del gobierno y entre los diferentes grupos sociales.

OBJETIVOS: La unificación de los pueblos en la busca de los derechos de sus territorios tradicionales, la regularización fundiaria, el ejercicio de su cultura diferenciada y la preservación del ambiente y del habla.

PRINCIPIOS:

- apoyar y fortalecer las luchas de los pueblos y comunidades tradicionales relacionadas con: el acceso a sus territorios; la regularización fundiaria; la educación y la salud contextualizada; la preservación de los recursos naturales; el respeto y la valoración de sus identidades, los modos de vida y cultura;
- promover el respeto por las diferencias religiosas y culturales;
- conocer la lucha de los demás pueblos y realizar reuniones itinerantes;
- respetar cada comunidad con su forma de ser, su cultura y su dignidad;
- mantener el compromiso con las decisiones colectivas de la articulación;
- promover la valoración de la cultura de los diferentes pueblos y las comunidades tradicionales;
- apoyar y fortalecer las luchas de los pueblos y las comunidades tradicionales, con la inclusión de mujeres, jóvenes y ancianos;
- posibilitar interacciones e intercambios entre los pueblos;
- promover espacios de comunicación, visibilidad y formación que posibiliten la autonomía para negociar, articular, ocupar espacios, afirmar y fortalecer las identidades, a través del apoyo a los grupos en sus luchas;
- fortalecer las alianzas para la resistencia.

Fuente: NIISA. Reunión de la Articulación Rosalino de Pueblos y Comunidades Tradicionales del norte de Minas FETAEMG de Montes Claro, 21 de agosto de 2015.

A partir de este encuentro, los líderes tuvieron más claridad sobre el rol de la Articulación Rosalino, de sus participantes y de la forma de organización en redes con las “antenas” como impulsoras, además de sus principios rectores. Se aclaró también el rol de las organizaciones asociadas, de los maestros, investigadores y de los grupos de investigación que apoyan a la articulación. De esta manera, se pueden destacar diversos logros como resultados de estas acciones en red realizadas por la Articulación Rosalino y por sus pares, los cuales contribuyen a la protección de los territorios de los pueblos tradicionales, además de la incidencia a través del accionar de políticas públicas ya existentes, o también a través de la contribución en la elaboración de leyes. Esto es lo que veremos a continuación.

2.3 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PRÁCTICAS/PROCESOS**“Derecho en la práctica” e incidencia en las políticas públicas**

Las conquistas del pueblo Xakriabá y de los *seringueiros* de Acre inspiraron la movilización de varias comunidades campesinas de la región a medida en que se reconocían como tradicionales y accionaban sus identidades étnicas en la lucha por el reconocimiento y por los derechos territoriales. Durante las luchas se accionaron formas de actuar, las cuales pasaron a denominarse “derecho en la práctica” (ANAYA & DAYRELL, 2021).

El “**derecho en la práctica**”, afirmado por las “antenas” de la Articulación Rosalino, se refiere, conjuntamente, al accionar del derecho a través de la institucionalidad pública y al accionar de la autonomía por el derecho de vivir en el lugar a través de acciones concretas de resistencia, tales como las realizadas en la práctica por el pueblo Xakriabá. Son acciones relacionadas con: los procesos de autorreconocimiento identitario y de autodemarcación de los territorios; los *empates* con acciones colectivas para derribar cercas y hornos de carbón; la paralización de deforestaciones y de tractores; y además la recuperación de los territorios, la ocupación y la gestión de los territorios asentados en los modos de vida tradicionales (ANAYA & DAYRELL, 2021).

Entre las estrategias del “derecho en la práctica”, podemos mencionar: las oficinas sobre identidades, territorios, derechos y mapeos sociales; los intercambios con otros grupos que están luchando; la realización de estudios, investigaciones, acciones o informes sobre las comunidades; la autoafirmación identitaria y autodemarcación de los territorios; los *empates*⁷; las recuperaciones territoriales; las luchas por la regularización de los territorios a través de la utilización de los diversos ordenamientos jurídicos o marcos legales existentes o que existan a futuro; las acciones de visibilidad externa, como paralizaciones, huelgas de hambre y sed; y además la promoción de acciones legales de protección, que pasaron a denominarse por los líderes como “*empates* jurídicos”.

Con relación a la construcción, el accionar y la **incidencia en las políticas públicas**, a pesar de algunos avances, el mayor desafío de la Articulación Rosalino es todavía la activación de los marcos legales en el sentido de que salgan del papel y puedan avanzar en la democratización del acceso a la tierra, así como en el reconocimiento efectivo y la inclusión de la diversidad sociocultural brasileña. Aun así, las acciones de la Articulación reúnen ejemplos de logros, como veremos más adelante. En primer lugar y como fue mencionado anteriormente, el representante de la Red Cerrado estuvo presente y contribuyó al proceso que tuvo como resultado el Decreto 6.040/2007, que instituyó la Política Nacional de Desarrollo Sostenible de los Pueblos y Comunidades Tradicionales.

Posteriormente la Articulación Rosalino Gomes de Pueblos Tradicionales tuvo un papel activo en la construcción de la Ley Estadual N.º 21.147/2014, que instituyó la Política Estadual para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos y Comunidades Tradicionales en el estado de Minas Gerais. La ley se estructuró en 10 artículos que establecen los conceptos de: los pueblos y comunidades tradicionales; los territorios tradicionales ocupados y el desarrollo sostenible; los objetivos; las directrices sobre la identificación y la discriminación de las comunidades tradicionales para fines de la regularización fundiaria; los instrumentos de implementación de la política estadual; establece la creación de un órgano o comisión para la implementación de la política; y trata también sobre la participación colectiva y plural con paridad entre el Estado y los pueblos y comunidades tradicionales para debatir el contenido de la política. La ley fue reglamentada por el Decreto 47289 de 20/11/2017, que instituye los procedimientos para: I – el reconocimiento formal de la autoafirmación identitaria de los pueblos y comunidades tradicionales; II – la identificación, discriminación, delimitación y titulación de los territorios tradicionalmente ocupados por los pueblos y comunidades tradicionales; III – el mapeo de los pueblos y comunidades tradicionales.

⁷ Los *empates* son acciones de activismo político que surgen del movimiento *seringueiro* a favor de la preservación de la selva amazónica. “En estas manifestaciones, los activistas defienden la selva a través de la organización de los llamados “*empates*”: cadenas de personas cogidas de las manos alrededor del área que será deforestada para así impedir su deforestación” (Entrada “*empate*” en [Wikipedia](https://es.wikipedia.org/wiki/Embate). Consulta en 03/2022).



Otra normativa innovadora fue la Ley Municipal n.º 1.629/2015, denominada Ley João Tolentino, elaborada por la comunidad *geraizeira* de Sobrado, de Río Pardo de Minas. Esta ley prevé el reconocimiento de la comunidad tradicional *geraizeira* de Sobrado y la protección de su territorio y su forma de vida, considerados como patrimonio cultural material e inmaterial, y sujetos a salvaguardia, protección y promoción. Fueron doce años de mucha movilización y lucha en Sobrado para que los reclamos de los sus habitantes se convirtieran en una Ley Municipal. Con la garantía legal, fue posible proteger el territorio y la forma de vida local, considerados como patrimonio material e inmaterial.

Entre los marcos legales, cabe destacar la lucha emprendida por las comunidades de recolectores de flores siemprevivas, que obtuvo el reconocimiento internacional de su sistema agrícola tradicional. Los recolectores de flores de Serra do Espinhaço, MG fueron los primeros en Brasil en ser reconocidos por la FAO/ONU como “Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial” (SIPAM).

A continuación, analizaremos los casos de defensa de los territorios a partir de cada uno de los ocho pueblos articulados a través de la Articulación Rosalino, con el fin de extraer aprendizajes y conocer sobre el accionar de políticas y derechos.

2.4 ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN

Resistencia y lucha *geraizeira*

Segundo Dayrell (1998):

“Los *geraizeiros* son los habitantes de los *gerais* (región del Cerrado). Estos desarrollaron la habilidad de plantar en las márgenes de los pequeños cursos de agua cultivos como mandioca, caña, maní, diversos frijoles, maíz y arroz. Además de las aves, la producción del ganado vacuno y porcino se realizaba con los animales sueltos, inclusive hasta no hace mucho tiempo, en las áreas de *chapadas*, *tabuleiros* [canteros] y *campinas* [praderas] de uso comunal. Y es a estas áreas, denominadas de forma genérica como *gerais*, que ellos recurren para abastecerse y garantizar su subsistencia: caza, diferentes frutos, plantas medicinales, maderas para diversos fines, miel silvestre, etc. Los productos que llevan a los mercados (harina de mandioca, goma, dulces de caña, aguardiente, frutas nativas, plantas medicinales, artesanías) reflejan el ambiente, el modo de vida, las posibilidades y potencialidades de los agroecosistemas en donde viven”. (DAYRELL, 1998 p. 74).

En el caso de los *geraizeiros*, el impacto más significativo en sus modos de vida estuvo relacionado con los programas Polos Forestales, implementados entre los años 1970/1980, con el traspaso o cesión, en forma de arrendamientos, de las tierras públicas donde vivían hace siglos. Las tierras arrendadas o traspasadas casi siempre eran las áreas del Cerrado que, al mismo tiempo, estaban vinculadas a empresas del sector siderúrgico que recibieron importantes recursos para la plantación a gran escala de monocultivos de eucalipto y pino, con contratos de arrendamiento de 21 a 25 años de duración. Las comunidades *geraizeiras* impactadas por tales proyectos se vieron acorraladas, se les impidió continuar con la práctica de recolección de frutos, leña, plantas nativas y la suelta de animales. Además, en pocos años, los manantiales y pequeños arroyos se secaron. Muchas familias abandonaron sus residencias, se mudaron a otros pueblos y aldeas, y comenzaron a trabajar como jornaleros (*bóias frias*) en las empresas de reforestación, y otras continuaron resistiendo.

Sobre este tema, un caso importante es el **PAE-Veredas Vivas**, en que la comunidad de Vereda Funda logró asignar las tierras que habían sido expropiadas a la comunidad por la empresa de reforestación (conozca más sobre el caso en la sistematización *Recuperación del territorio tradicional y reconversión agroextractiva*: los



Geraizeiros de Vereda Funda, en [Colección de Experiencias DAKI-Semiárido Vivo](#)). Sin embargo, como ejemplo de la lucha general tomaremos como referencia el caso de RDS Nascentes Geraizeiras,

Una acción de gran repercusión en la lucha por la protección de los territorios *geraizeiros* en Alto Rio Pardo fue **el caso de la RDS Nascentes Geraizeiras** que, en 2003, contó con la movilización de las comunidades de los municipios de Rio Pardo de Minas, Vargem Grande do Rio Pardo y Montezuma, las cuales emprendieron una lucha por la conservación de las Chapadas do Areião – Vale do Guará. Según Mazzeto Silva (2007), tras la llegada de la empresa, dos comunidades articuladas por el STTR se unieron e hicieron una manifestación frente al foro, y, así, lograron bloquear la deforestación.

A partir de esto, las comunidades fueron ampliando la movilización en torno a la Chapada y recibieron el apoyo activo de los Sindicatos de los Trabajadores y las Trabajadoras Rurales de la región y del CAA-NM, lo que llevó a proponer la creación de una Reserva Extractiva (RESEX), con un área de aproximadamente 40.000 ha. Luego se envió la solicitud al organismo responsable (ICMBio, Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad) y las comunidades comenzaron a vigilar el lugar para que ninguna empresa deforestara en la región de los tres municipios. En 2007, el ICMBio emprendió la realización de informes socioeconómicos y ambientales, y en ese momento se definieron los primeros límites de 47.787 ha, 15 comunidades y 543 familias beneficiarias, pero la presión de las empresas de carbón y de plantación de eucalipto aún era muy fuerte.

Con el retraso en la implementación de esta RESEX, las comunidades no solo comenzaron a promover el vínculo, sino que crearon un comité de gestión de la RESEX, establecieron el término “RESEX en la práctica”, recibieron asesoría jurídica y técnica, incluyeron a otras instituciones gubernamentales como NIISA/Unimontes y EM-BRAPA Cerrados, y estudiaron la legislación que regula la creación de unidades de conservación. En este proceso, reorientaron la propuesta hacia la creación de una Reserva de Desarrollo Sostenible (RDS), categoría que se acercaba más al modo de vida de los *geraizeiros*, en especial por la tradición de usar la suelta de animales producidos en régimen de trashumancia.

En 2010, el escenario era de creciente presión de parte de las élites sobre los líderes comunitarios para que retrocedieran, asociado a la desmovilización por el retraso en la creación de la unidad. En esa oportunidad, una de las ancianas del territorio relató una visión que tuvo en un sueño, en la que era guiada a construir un santuario en honor a São Francisco en un lugar específico de Areião. A partir de esta visión, las comunidades sugirieron hacer una peregrinación, la cual tuvo lugar el día de São Francisco, en 2010 ([haga clic aquí para acceder al video y conocer más sobre la Peregrinación de Areião](#)). Gracias a este episodio, las comunidades recuperaron el ánimo para continuar la resistencia. En junio de 2013, junto a la Articulación Rosalino, organizaron una acción en Brasilia: una huelga de hambre y sed frente al Palacio del Gobierno Federal.

El Gobierno recibió a los manifestantes y el resultado fue la creación de la RDS Nascentes Geraizeiras, establecida por Decreto de la Presidencia de la República de Brasil, promulgado en octubre de 2014. Este contexto de movilización en torno al “derecho en la práctica”, iniciado en 2003, se extendió a muchas otras comunidades *geraizeiras*, como la de Moreiras, en Rio Pardo, en 2013; la de Vale das Cancelas, en Grão Mogol, en 2015; y la comunidad *geraizeira* de Jacu, en Rubelita, en 2019.

Resistencia *vazanteira* y *quilombola*

Según los estudios realizados sobre los *vazanteiros*, sus sistemas agrícolas se asocian a las dinámicas del río São Francisco que, con sus ciclos de inundaciones y sequías, conforman la territorialidad de las comunidades *vazanteiras*. Estas son comunidades cuyo origen se remonta a la época de los indios y a sus modos de usar y relacionarse con el río. De ellos, heredaron el transporte en canoas, la pesca y el cultivo de reflujo. Actividades que se volvieron fundamentales para los colonizadores portugueses en el siglo XVI, ya sea para el transporte



por el río o para el abastecimiento de víveres a los comerciantes y, después, para el establecimiento de fincas ganaderas en las inmediaciones.

Estas comunidades contribuyeron en gran medida al proceso de ocupación colonial, proporcionando alimentos a los núcleos urbanos que se fueron formando en las márgenes del río y también a las regiones mineras durante el período colonial. Sus estrategias de producción se asientan en el conocimiento profundo de los ecosistemas locales y de las dinámicas de inundación y sequía del río São Francisco. Viven de la pesca en las lagunas y en el río, de la producción agrícola realizada en los reflujos (después de las grandes inundaciones), además de la crianza de animales sueltos y en patios, y de la recolección extractiva de frutas, leña, madera y plantas medicinales. De esta forma, sus áreas pueden producir casi todo el año, como pequeños oasis en medio de la inmensidad de las *caatingas* y los cerrados.

Con el proceso de modernización de la agricultura, las grandes fincas fueron desalojando a estas comunidades hacia las islas del río São Francisco o confinándolas a estrechas franjas de tierra a lo largo de sus márgenes. La principal expresión de resistencia *vazanteira* y *quilombola* de las comunidades ribereñas de São Francisco está asociada a los procesos de expulsión y resistencia de las familias tradicionales que vivían en las tierras altas hacia las márgenes y las islas del río. Más tarde, surgen la ley ambiental que impide el cultivo tradicional en los reflujos y las islas, y la creación de Parques Estaduales en Matias Cardoso y Manga (a partir de 1998, como compensación ambiental del proyecto Jaíba).

El caso del Territorio Vazanteiro de Pau Preto es un ejemplo de esta resistencia. La comunidad tiene como referencia el árbol baraúna (*Schinopsis brasiliensis*), conocido popularmente en Brasil como *pau preto*, que se encuentra aún con relativa abundancia en las inmediaciones del río Verde Grande, municipio de Matias Cardoso, en el extremo norte de Minas Gerais. También hace referencia a la isla de Pau Preto, a la cual muchas familias fueron confinadas después de los conflictos territoriales con los terratenientes, que llevaron a su expulsión.

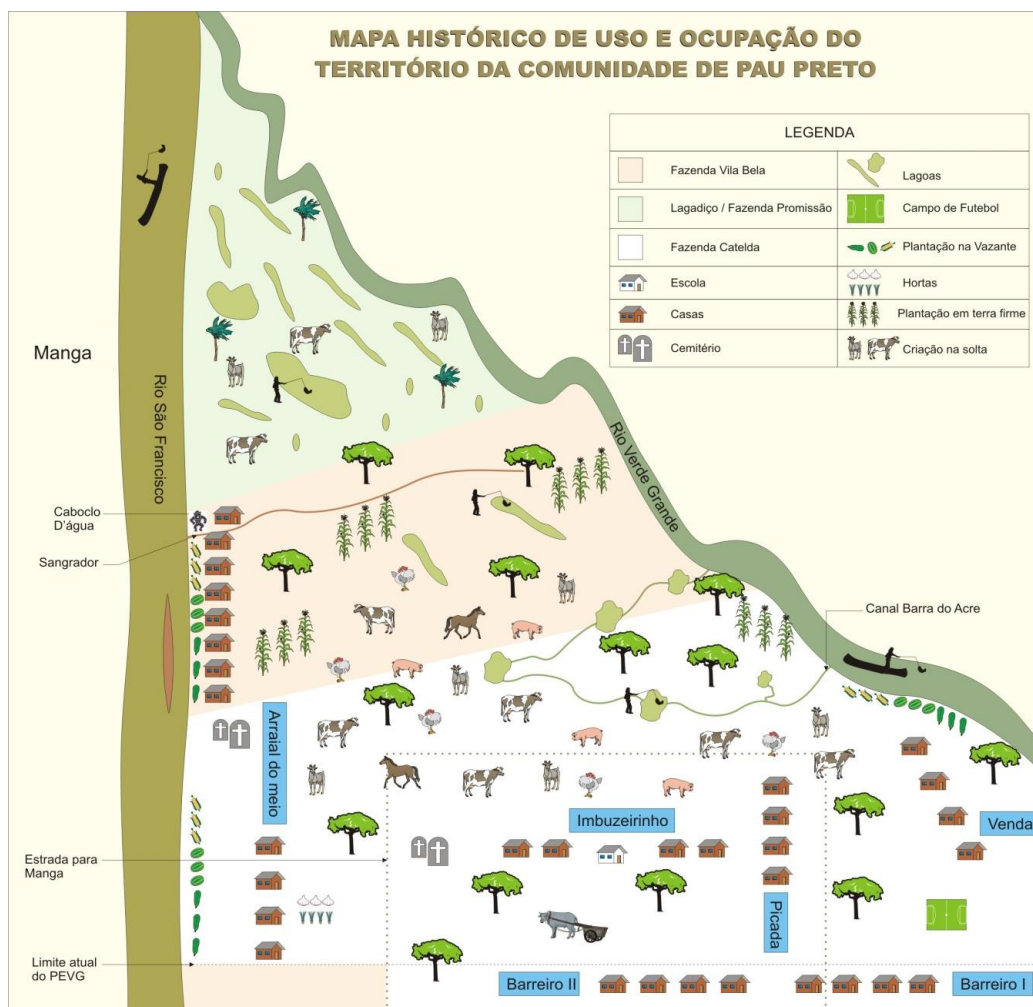
Estas comunidades fueron desalojadas por primera vez entre las décadas de 1960/1970, cuando sus residentes fueron expulsados y el Estado regularizó las tierras con la deforestación de las vegas y la ejecución de grandes proyectos agropecuarios y agroindustriales financiados por el Gobierno Federal. De a poco, las familias comenzaron a volver y a ocupar los reflujos de la isla de Pau Preto. A partir del año 2000, reaparecieron las amenazas, pero ahora estaban relacionadas con la compensación ambiental exigida por los organismos de financiamiento de los proyectos implementados, por la deforestación causada con la apertura de extensas áreas de bosque seco. Fue a partir de la creación del Parque Estadual Verde Grande, en 1998, como parte de una estrategia de reordenamiento ambiental, que se criminalizó el modo de vida de los *vazanteiros*. De esta forma, la primera amenaza “acorraló” a las comunidades en las estrechas franjas a lo largo del río o en las islas, y la segunda, transformó las áreas donde vivían en parques o en áreas de preservación permanente (APP), como nos informa Anaya (2014).

Los líderes comunitarios de Pau Preto, al ver la inminencia del traslado o de la expropiación de parte del Gobierno del Estado, en función de la creación del Parque Estadual Verde Grande, pidieron asistencia a las organizaciones asociadas para el proceso de negociación con el Instituto Estadual de Florestas. Como estrategia, se dispuso realizar un estudio exploratorio para señalar la viabilidad de conciliar la preservación ambiental propuesta con la creación del parque y la permanencia de los residentes en las inmediaciones. En marzo de 2007, se elaboró una primera propuesta para que el área tradicionalmente usada por los *vazanteiros* se transformara en una Unidad de Conservación de Uso Sostenible, también clasificada como RESEX.

Entre los años 2008 y 2010, hubo diversas instancias de negociación con los poderes públicos y también se realizaron nuevos estudios e investigaciones solicitados por la comunidad, en el sentido de calificar una



propuesta de uso y ocupación de los terrenos de acuerdo con la lógica *vazanteira*. Siguiendo las experiencias de las comunidades *geraizeiras*, en 2011, los *vazanteiros* llevaron a cabo la recuperación del territorio con la ocupación de la *Fazenda Catelda*, cuyas instalaciones se asentaron sobre la antigua comunidad de Arraial do Meio. Además de la recuperación, también realizaron la autodemarkación del territorio y apostaron a un nuevo modelo de regularización, como el Proyecto de Asentamiento Agroextractivista.



Mapa 2 – Mapa hablado de la Comunidad de Pau Preto – Fuente: Anaya, 2010

A partir de la recuperación, pasaron a tener un control relativo sobre el territorio y a debatir propuestas para elaborar un plan de gestión de este, lo que les permitió dar continuidad a la negociación para obtener la titularidad definitiva. Por último, en virtud de la ley estadual de desarrollo sostenible de los pueblos tradicionales (Ley n.º 21.147/2014), los *vazanteiros* enviaron el acta de autorreconocimiento como comunidad tradicional a la Comisión Estadual de Pueblos y Comunidades Tradicionales. De nuevo, con el retraso en la respuesta del Gobierno del Estado y el de la Unión para la regularización del territorio, la comunidad, que hasta entonces ocupaba el área en campamentos, decidió organizar la distribución de las familias de acuerdo con la propuesta de uso y ocupación del territorio. El área total usada y manejada por las familias es de 6110 ha, distribuidas entre las cinco unidades agroambientales.

La autodemarcación y la Gestión del Territorio Tradicional de los *Vazanteiros* de Pau Preto hace referencia a una acción emprendida por “*Vazanteiros en Movimiento*” con el objetivo de presionar al Gobierno del Estado y al Federal para que reconozcan a las comunidades *vazanteiras* como poseedoras de un modo de vida de convivencia con el río São Francisco. El propósito también es recuperar, en la práctica, el territorio de la comunidad y elaborar un plan de gestión de uso y ocupación de los etnoambientes que fueron la base para una propuesta de recategorización de una parte del Parque Estadual Verde Grande como un Proyecto de Asentamiento Agroextractivista. El Territorio *Vazanteiro* de Pau Preto adoptó el nombre de Arraial do Meio, en función de la comunidad que existía allí con una historia de al menos 400 años.

Resistencia de los pueblos *veredeiros*

En el norte de Minas, la mayoría de las comunidades que se reconocen como *veredas* o *veredeiras* se encuentran ubicadas en la margen izquierda del río São Francisco, en la unidad geomorfológica denominada Planaltos Sanfranciscanos (JAKOMINE, 1979). Estas se encuentran distribuidas en quince municipios, con un área total de 4.040.534,55 ha (DAYRELL, 2019). El Movimiento *Veredeiros* promueve la articulación entre las comunidades de *veredas* distribuidas en nueve de los quince municipios, ubicados en el norte de Minas, además de un municipio del noroeste de Minas (Formoso), que en total tienen un área de incidencia de 17.120,58 km². (DAYRELL, 2019).

Las familias de esta región vivieron una situación de expropiación por parte del complejo forestal siderúrgico brasileño, apoyado por políticas gubernamentales estatales y federales. Estas perdieron extensas áreas de tierras de *chapadas* y de pantanos, áreas que eran usadas para el cultivo, la suelta de animales y la recolección de frutos y plantas medicinales. También sufrieron con la implementación de proyectos de drenaje de las *veredas* para la plantación de cultivos de regadío y con el monocultivo de eucalipto en las áreas de las *chapadas*, ambientes fundamentales para el equilibrio hídrico de los arroyos que abastecen a las localidades donde viven. En la actualidad, estas áreas están totalmente secas, incluso en la época de lluvias.

El caso de los *veredeiros* comienza en este contexto, a fines de la década de 1970 y principios de la de 1980, cuando las empresas Plantar y Metalur (más tarde Grupo RIMA) llegaron a la región, compraron los derechos y cercaron extensas áreas de suelta de animales que sumaban cerca de 60.000 ha, siendo que tenían permiso para poco más de 2000 ha. En la Vereda do Buriti Grosso, Metalur drenó aproximadamente 3000 ha de pantanos para cultivos agrícolas; además, con el uso de tractores de oruga con cadenas deforestaron otras 10.000 ha para el carboneo y la posterior plantación del monocultivo de eucalipto. Las numerosas comunidades que vivían y dependían de las aguas que surgían de allí, y abastecían los arroyos de Buriti Grosso, Pindaibal, Jabuticaba, Capoeirão y Tamboril, se vieron afectadas inmediatamente.

Los ríos Pandeiros y Pardos, importantes afluentes del río São Francisco, no solo perdieron un área significativa de recarga de sus acuíferos, sino que también, y de inmediato, recibieron un volumen de aproximadamente 10 millones de metros cúbicos de tierra y arena, que enterraron caminos y arroyos. Este aterramiento continúa hasta el día de hoy (2021), con un volumen imposible de calcular. Además, diversos animales silvestres fueron extinguidos o expulsados a otras regiones, como sucedió con una extensa fauna y flora. Esto compromete, de forma casi irremediable, la biodiversidad y sus aguas, los ecosistemas de cerrados y las *veredas* de la margen izquierda del río São Francisco.

Las comunidades afectadas no se quedaron de brazos cruzados y, en 2008, después de que la empresa del Grupo Plantar fuera denunciada por delitos ambientales, en 2011 fue convocada para celebrar un Término de Ajuste de Conducta (TAC) con el Ministerio Público, para compensar los daños constatados, en especial la erosión y el aterramiento de las *veredas* ubicadas en áreas de antiguos proyectos forestales. El TAC llevó a la propuesta de la creación de una Unidad de Conservación (UC) de uso sostenible. Frente a la lentitud del proceso



de negociación, en 2014, el Movimiento *Geraizeiro* apoyó la recuperación del área de 12.000 ha para unas 130 familias de las comunidades de Barra do Pindaíbal, Poções, Brejinho, Capoeirão, Barra do Tamboril, Cabeceira de Mocambinho y Capivara.

En dicho proceso, delimitaron el Territorio *Veredeiro* Berço das Águas/Alegre, con un área de 11.657 ha, parte de este en negociación con la empresa Plantar. Sin embargo, debido a los cambios internos en los organismos responsables, hubo un gran retroceso en la propuesta que se estaba barajando entre la empresa, el Ministerio Público y los *veredeiros*. Recién en 2020 se reanudó el diálogo para permitir la asignación del área, para que sea administrada por los *veredeiros*, luego organizados en ACEVER (Asociación Central de las Comunidades Veredeiras).

En 2018, las comunidades elaboraron un Plan de Enfrentamiento al Cambio Climático con el objetivo de sensibilizar al poder público sobre acciones estructurantes ante el grave contexto de fragilidad ambiental en el que comenzaban a vivir. Aunque la negociación se encuentre interrumpida, los *veredeiros* organizados por ACEVER controlan el área para impedir la deforestación ilegal, incendios e invasiones de terceros. En 2021, elaboraron un plan de gestión territorial y ambiental como referencia para regularizar y ocupar el terreno. Además, realizaron una amplia movilización de la cual participaron 27 comunidades organizadas en 10 grupos, con el objetivo de registrarse en el ámbito internacional como TICCA (territorios y áreas conservados por pueblos indígenas y comunidades locales).

Luchas por la Serra Sempre-Viva

En la región sur de Serra do Espinhaço, en un ambiente de biomas de cerrado mezclado con la Mata Atlántica, encontramos las comunidades de recolectores de flores siemprevivas. En el proceso de enfrentamiento contra la expropiación promovida por el ICMBio con la creación del Parque Nacional Semprevivas, en 2002, estas comunidades se constituyeron como una categoría que tuvo como referencia el modo de vida de las familias que mantienen la tradición de la recolección extractiva de flores y otros productos no madereros en las áreas de campos de Serra do Espinhaço (MONTEIRO, 2011). Estas comunidades tienen un modo de vida estrechamente relacionado con el rico patrimonio agrícola y biocultural en un paisaje singular manejado: de campos rupestres que pueden alcanzar altitudes de 1400 m (MONTEIRO et al, 2019).

Debido a la presión de la agenda ambiental, las áreas de manejo de estas comunidades se volvieron objeto de codicia, consideradas áreas vírgenes o con poca alteración antrópica, a pesar de tener una historia de ocupación que nos puede llevar a los antiguos cazadores-recolectores. Se crearon diferentes unidades de conservación como el Parque Nacional Semprevivas y el Parque Estadual de Rio Preto, lo que aumentó los conflictos con las familias de las comunidades tradicionales que viven allí (MONTEIRO, 2011).

El caso de las comunidades de recolectores de flores siemprevivas. según Favero y Monteiro (2021), comenzó en 2007 con el movimiento que desencadenó la creación de la CODECEX, con manifestaciones de recolectores y recolectoras de flores siemprevivas por las calles de la ciudad de Diamantina, en respuesta a la prohibición de la recolección en el interior de los parques naturales creados superpuestos a sus tierras ancestrales, lo que generó tensiones y revueltas. Ese año, el organismo competente (ICMBio) había intensificado las acciones en pos de la implementación del Parque Nacional, y estos procesos llevaron a las comunidades a crear, en 2010, una comisión para luchar por la defensa de sus derechos, en 2010. La comisión fue denominada por los presentes como Comisión por la Defensa de los Derechos de las Comunidades Extractivistas (CODECEX).

En 2012, se invitó a las comunidades que forman parte de la CODECEX a participar de un curso sobre derechos territoriales de los pueblos y comunidades tradicionales, realizado en la comunidad de Pau Preto, municipio de Matias Cardoso. A partir de este encuentro, los líderes de la CODECEX empezaron a interactuar constantemente



con la Articulación Rosalino de Pueblos y Comunidades Tradicionales del norte de Minas, que se estaba formando. Participaron de la Articulación Rosalino, accedieron a la información y ocuparon espacios de lucha por los derechos de los pueblos y las comunidades tradicionales en el país.

En 2014, una delegación de la Articulación Rosalino estuvo presente en la Audiencia Pública de la Comisión de Derechos Humanos de la ALMG, realizada en Diamantina, para apoyar y fortalecer ese momento de lucha de los recolectores y las recolectoras de flores siemprevivas. Luego, estos últimos contribuyeron a la lucha de los *geraizeiros* por el RDS Nascentes Geraizeiras, con la realización de una huelga de hambre y sed que duró 36 horas y de la cual participaron dos líderes de la CODECEX para apoyar de forma activa su lucha (FAVERO & MONTEIRO, 2021).

Una de las luchas de las comunidades de recolectores de flores es la recategorización del Parque Nacional Semprevivas a Reserva de Desarrollo Sostenible (RDS). A través de la incidencia política, la CODECEX logró constituir un Grupo de Trabajo (GT) para brindar soluciones al conflicto con el parque. El día que el GT presentó la propuesta de recategorización, la Articulación Rosalino organizó el envío de un ómnibus con líderes *geraizeiros* para que estuvieran presentes en el evento. El Consejo recibió el informe y aprobó por amplia mayoría la moción de apoyo a la propuesta de recategorización del parque a RDS. Y, en 2017, durante la lucha para que las comunidades pudieran retomar las actividades de recolección de flores siemprevivas en las praderas que habían sido abarcadas por el Parque, la Articulación Rosalino envió un ómnibus con jóvenes guerreros del pueblo Xakriabá, que partió de São João das Missões y completó los asientos vacíos con representantes de *vazan-teiros*, *geraizeiros* y *quilombolas*. Después de más de 10 años de no poder realizar la recolección (*panha*) de flores, ese día, partiendo desde Macacos, una de las comunidades más debilitadas, con un gran esfuerzo colectivo se pudo realizar la *panha* de flores. Luego, todos celebraron en el centro de la pradera.



Ilustración 1 – Fiesta de la panha de flores, Comunidad de Macacos. Fuente: CODECEX, 2017

Además de las acciones locales que incidieron en la defensa del acceso al territorio, en el ámbito estadual y a nivel nacional, en 2018, la CODECEX realizó una articulación y se preparó para postular al Sistema Agrícola

Tradicional de los Recolectores de Flores como un Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) de la FAO. Por último, en marzo de 2020 los líderes recibieron, de parte del representante de la FAO en Brasil, el reconocimiento como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial, en Brasilia, la capital del país. Evento que contó con la presencia de representantes del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Minas Gerais y de los municipios de Diamantina, Buenópolis y Presidente Kubistchek (FAVERO & MONTEIRO, 2021).

2.5 RECURSOS NECESARIOS

Los recursos invertidos tienen mucha relación con la capacidad de movilización social de cada uno de los grupos. Los recursos externos se refieren al apoyo prestado por las organizaciones de representación (ONG, pastorales y grupos de investigación) para realizar viajes, reuniones, encuentros e intercambios. Otro recurso demandado es la asesoría jurídica y técnica, la elaboración de laudos, notas técnicas o informes antropológicos y ambientales, que muchas veces están relacionados con el apoyo a proyectos breves de investigación.

La Articulación Rosalino no cuenta con fuentes propias de recursos, pero sí pone a disposición las organizaciones de su red sociotécnica. Las fuentes de financiamiento fueron facilitadas por los sindicatos de los trabajadores y las trabajadoras rurales, los proyectos de instituciones de enseñanza, investigación y extensión, además del apoyo financiero recibido de instituciones de cooperación nacionales e internacionales.

2.6 RESULTADOS E IMPACTOS

El primer aspecto a destacar es que la Articulación Rosalino Gomes de Pueblos Tradicionales surge como una reacción a una larga historia de conflictos por la tierra, presente no solo en el norte de Minas, sino en todo el semiárido brasileño. La esencia de esta reacción es la alianza entre los pueblos en lucha por la tierra y el territorio, con una estrategia cuyo vector principal son los intercambios y la ejecución de acciones conjuntas en interacción con redes sociotécnicas.

Las luchas por el reconocimiento de sus identidades y la protección de sus territorios vienen causando repercusiones significativas en las comunidades, y en la relación con otros movimientos sociales y con los poderes públicos, incluyendo el legislativo y el ejecutivo municipal, estadual y federal: se elaboraron y reglamentaron leyes municipales y estaduais, incidencia que avanzó en el campo internacional y amplió la interacción con organismos internacionales como la FAO y el PNUD.

Los casos presentados en esta sistematización nos permitieron notar el esfuerzo realizado para accionar diferentes formas de regularización del territorio, sin embargo, todos se basan en el reconocimiento de sus modos de vida y en la creación de políticas públicas municipales que reconozcan esta diversidad. Al analizar la Tabla 1 a continuación, en donde se presentan los datos de los siete casos expuestos, vemos que, del total de 195.582,74 ha demandadas, las luchas llevadas adelante lograron la regularización de 43.519,27 ha, lo que representa un 22%, y también podemos observar que las comunidades aún están luchando por la regularización de otras 152.063,47 ha (78% del total).

Aunque no se encuentren regularizados, en los territorios de los *veredeiros* Berço das Águas, los *vazanteiros* de Pau Preto, los *geraizeiros* de Raiz y los recolectores de flores (en el interior del Parque Nacional Siemprevivas), las familias mantienen algún tipo de gestión sobre estos, cultivando, soltando los animales o promoviendo la recolección; si bien la demanda sigue en pie, esta gestión fue posible gracias a la movilización y su reconocimiento.



Territorio	Municipios	Demandado	Regularizado	A regularizar
		ha	ha	ha
Veredeiro Berço das Águas	Januária	11.688,00		11.688,00
Vazanteiro de Pau Preto	Matias Cardoso	6.110,00		6.110,00
Quilombola de Lapinha	Matias Cardoso	7.720,00	30,00	7.690,00
Geraizeiro de Raiz	Rio Pardo de Minas	2.827,00	406,00	2.421,00
PAE Veredas Vivas	Rio Pardo de Minas	4.906,00	4.906,00	
RDS Nascentes Geraizeiras	Rio Pardo Montezuma y Vargem Grande	38.177,27	38.177,27	
RDS Recolectores de Flores	Diamantina	124.154,47		124.154,47
TOTAL		195.582,74	43.519,27	152.063,47
%		100%	22%	78 %

Tabla 1 – Datos sobre la regularización de la tierra de los casos expuestos.

Fuente: elaborado para la sistematización DAKI-SV.

Al analizar el conjunto de las experiencias, podemos afirmar que el “derecho en la práctica” se asienta en la actuación directa de los grupos locales en colaboración con las comunidades o núcleos de familias organizados con acciones de formación, asesoría técnica o jurídica. Las acciones de formación de líderes se dan principalmente por medio de los intercambios entre los grupos que están en lucha, facilitados por la Articulación Rosalino. Otro aspecto importante es la participación en eventos organizados por las propias organizaciones locales o por las organizaciones asociadas junto con los grupos étnicos (conferencias y encuentros de los grupos étnicos, conferencias *geraizeiras*, encuentros de los *vazanteiros*, encuentros de los *veredeiros*; encuentros de guardianes de la agrobiodiversidad) además de eventos externos como coloquios, seminarios o congresos que se realizan en los ámbitos municipal, regional, nacional o incluso internacional.

No fueron citadas directamente, pero vale la pena registrar la importancia de las actividades de formación dirigidas a los jóvenes, como el Programa de Formación de Jóvenes en Agroecología del CAA y el Programa de Jóvenes Comunicadores, por medio de una acción de capacitación y documentación emprendida por comunicadores populares en colaboración con João Roberto Ripper durante casi dos décadas, con el proyecto *Imagens Humanas*. Contamos con fotografías y documentales de todos los casos analizados, que se usan no solo para la difusión en el exterior, sino también para la sensibilización en las propias comunidades.

Podemos afirmar que la experiencia movilizadora por la Articulación Rosalino Gomes de Pueblos Tradicionales promueve el reconocimiento de la diversidad sociocultural asociada al campesinado, en luchas que tienen como objetivo la regularización fundiaria para reconocer la diversidad de los modos de vida relacionados con la convivencia con los ecosistemas. También deja ver la importancia del ejercicio “en la práctica” de los derechos relacionados con legislaciones vigentes o en desarrollo.

2.7 MECANISMO DE VALIDACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La red sociotécnica en torno a la Articulación Rosalino reconoce las estrategias de lucha promovidas por las comunidades que forman parte esta. La promoción de las acciones depende de la movilización social local y de base, y de que el proceso de reconocimiento identitario fortalezca la autoestima de las personas involucradas, a partir de lo que son. También se destaca la importancia de que las acciones prácticas de lucha por la defensa



del lugar tengan respaldo jurídico o que sean capaces de interactuar con las legislaciones de los diferentes ámbitos, incluso los de la esfera internacional, y se reconoce que los intercambios constituyen instrumentos importantes en los procesos de formación y de información.

La lucha que se da en las comunidades a partir de las identidades está atravesada por cuestiones de clase y de género, de vínculos de poder con las élites, o del autoritarismo y el patriarcado presentes en la sociedad como un todo, y encuentra en algunos lugares mafias asociadas a grupos de actividades económicas asociadas al carbón, la minería y la apropiación de tierras, que interrumpen muchas de las movilizaciones.

3. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

3.1 INNOVACIÓN O PROCESOS DE APRENDIZAJE INNOVADORES

La innovación está relacionada con las acciones y los procesos emprendidos por comunidades tradicionales en la lucha por la tierra, y con la emergencia de estos movimientos sociales nativos, que actúan con base en sus lógicas de acción y de comprensión del mundo. En este caso, la lucha por el “derecho en la práctica” tiene su origen en la emprendida por los *Xakriabá* y por los *seringueiros* de Acre y, posteriormente, por todo el Amazonas por medio del Consejo Nacional de Poblaciones Extractivistas (CNS), acciones que fueron conocidas y apropiadas a partir de intercambios que ocurrieron en diferentes momentos. Estos conocimientos se enriquecieron a partir de diversas contribuciones, como la de la Vía Campesina o, en particular, la de los procesos de asesoría jurídica, técnica y científica aportados por la red sociotécnica involucrada en el apoyo a la Articulación.

3.2 FACTORES DE ÉXITO

Las acciones de lucha por la tierra a partir de la noción de territorio traen a escena aspectos de éxito:

- El cuidado del lugar, del agua, de los guardianes de la memoria y del conocimiento.
- Las visitas y encuentros para el intercambio.
- Los encuentros y conferencias realizados de forma alternativa en las propias comunidades.
- Los cursos de formación de jóvenes comunicadores populares, en paralelo a los encuentros y conferencias, con producción de fotografías, reportajes o documentales.
- Exposiciones de productos y presentaciones culturales.

3.3 LIMITACIONES

Entre los desafíos y límites identificados en la lucha por los derechos territoriales, uno de ellos se refiere al proceso de autoafirmación identitaria. Se verifica que la comunidad solo avanza en la movilización cuando la mayoría de sus miembros se autoafirman como tradicionales, entendiendo su significado. Este proceso siempre cambia de una comunidad a otra, y, a veces, puede suceder que un miembro influyente de la comunidad no asuma la identidad y, por consiguiente, interfiera en los procesos de lucha.

Otro aspecto que es muy discutido se refiere a la noción de territorio que tienen las comunidades. Esta es diferente entre una comunidad y otra, y las familias no siempre están de acuerdo sobre las definiciones de la regularización fundiaria. La noción que tienen las familias de la tierra de uso común o de uso familiar puede entrar en conflicto con los marcos regulatorios.

Además, es fundamental que el contexto y la historicidad de los grupos, así como las estrategias de resistencia, que muchas veces suceden en la invisibilidad, se entiendan claramente, que siempre se preste atención a las formas de organización social propias, para evitar los posicionamientos colonizadores de los mediadores, y que se comprendan las posibilidades y los límites de los marcos jurídicos.



3.4 LECCIONES APRENDIDAS

- La cuestión del acceso a la tierra es compleja y, la mayoría de las veces, los resultados tardan mucho. La asesoría en este campo suele ser procesal, y muy pocas veces puntual.
- Es fundamental la planificación colectiva y previa sobre los usos y formas de ocupación futura del territorio en disputa.
- No se debe dejar de trabajar con las directrices que guían el uso y la ocupación, que después podrán contribuir a reducir los conflictos entre las personas del propio grupo.
- Importancia de los intercambios y acciones, en vez de muchos discursos y lemas.
- Importancia de la movilización de los guardianes de la memoria y del conocimiento: la cuestión identitaria se refiere al relevamiento de tradiciones, historias, celebraciones y juegos que van quedando en el olvido.
- Aunque se trate de un tema central, las acciones no deben concentrarse solo en la cuestión de la tierra: producción, economía, festejos, rezos, entre otras, son importantes. Un ejemplo es el caso de la lucha por la RDS Nascentes Geraizeiras, en la cual la realización de la peregrinación de Areião renovó los ánimos para la lucha, debido a la religiosidad de la comunidad.
- La contribución de la antropología, la geografía y la etnoecología junto con la agroecología y la economía apuntan a una comprensión más precisa de la colectividad. Es fundamental la planificación colectiva y previa sobre los usos y formas de ocupación futura del territorio en disputa.
- Promover acciones específicas con la participación de los jóvenes, las mujeres y los guardianes en las acciones políticas, de delimitación y autodemarcación del territorio, por ejemplo, para dar más sustento a las luchas de medio a largo plazo.
- Contar con asesoría jurídica previa facilita el manejo de posibles fraccionamientos que puedan intentar conducir a la criminalización de los líderes.
- Conocer cómo el grupo o la comunidad ya se relaciona o no con otros agentes, institucionales o no, para ofrecer la posibilidad de incluir estos agentes en el ámbito de la red sociotécnica.
- Por último, hubo un aprendizaje relacionado con las posibilidades de abrir espacios de intervención en los municipios, ya sea activando a los poderes públicos municipales o desarrollando políticas específicas para proteger los territorios donde habitan las comunidades.

3.5 SUSTENTABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

Uno de los principales factores de sustentabilidad es la capacidad del grupo de planificar y actualizar las acciones frente a la dinámica de los diferentes contextos vividos. Así, la formación y la acción autónomas son elementos importantes a tener en cuenta durante las actividades. No se deben descuidar los límites y las dificultades de los procesos para que el grupo pueda ir superando las barreras impuestas. Se deben conocer el territorio, sus potencialidades y límites ecosistémicos de manera compartida y con anticipación, para poder contemplar propuestas de uso y ocupación que fortalezcan estas potencialidades y minimicen los límites.

Como desafíos para la sustentabilidad, podemos mencionar la capacidad que tienen las organizaciones locales para continuar promoviendo acciones e incidencias, con el objetivo de enviar propuestas, así como la de las organizaciones asociadas para continuar apoyando los fraccionamientos junto a los grupos locales. En este sentido, es fundamental el desarrollo de acciones en redes de colaboración para que cada organización o institucionalidad se dedique a lo que mejor sabe hacer. Otro desafío para la sustentabilidad está relacionado con las políticas públicas orientadas a estos grupos, como la de la regularización fundiaria, la inversión en acciones municipales y el refuerzo de acciones junto a los consejos y comisiones.



3.6 REPLICAR O ESCALAR

La conflictividad relacionada con el acceso y la gestión de la tierra está presente en la mayoría de las regiones brasileñas y de América Latina. Sin embargo, las especificidades históricas, las trayectorias de las comunidades y de las familias, y la relación con la localidad cambian con mucha frecuencia de un lugar a otro. Del mismo modo, cambian los orígenes de las tensiones y de los agentes involucrados.

La experiencia de la Articulación Rosalino está asentada en un lugar de ocupación muy antiguo, aunque invisibilizado por la historiografía. Una región dotada de dinámicas productivas y sociales propias, ejercidas con relativa autonomía, pero que fue subyugada por la fuerza de las políticas desarrollistas y modernizadoras. La reacción y las formas de organización de resistencia y acción están relacionadas con esta historicidad que es importante contemplar.

Como claro ejemplo, podemos citar el caso de las comunidades *caatingueiras* y *geraizeiras*. Las fronteras identitarias también establecen formas diferenciadas relacionadas con el uso y la ocupación del territorio, así como con el impacto de las políticas desarrollistas sobre estos. El foco de tensión sobre los *geraizeiros* fue la expropiación ejecutada por las grandes empresas vinculadas al sector siderúrgico forestal, mientras que, sobre los *caatingueiros*, el foco de tensión estuvo en las políticas de expansión del monocultivo del algodón incorporadas por los agroecosistemas familiares.

3.7 CONTRIBUCIÓN PARA AMPLIAR LA RESILIENCIA A LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS

La principal contribución de la experiencia, desde la perspectiva de ampliar la resiliencia a los cambios del clima, se basa en el reconocimiento de los diferentes modos de vida desarrollados por las comunidades, que defienden un conocimiento profundo de las potencialidades y los límites ecosistémicos y que, muchas veces, llevan a una memoria biocultural secular e incluso milenaria. Este conocimiento permite ver cambios sutiles ya establecidos o que vienen ocurriendo en la dinámica de los ecosistemas y de los agroecosistemas.

Las prácticas relacionadas con el manejo de la agrobiodiversidad, con el agroextractivismo de los ecosistemas y del agua asociada a los agroecosistemas pueden contribuir con propuestas capaces de ampliar la resiliencia a la degradación climática en curso. Otra contribución se refiere a la posibilidad de administrar el territorio de la comunidad, que siempre es mucho más amplio que las unidades productivas familiares. Es muy importante considerar una escala territorial más amplia en relación al uso y ocupación de los ambientes para la planificación, un claro ejemplo es la lucha de los *veredeiros* de Januária que, además de enfrentarse por el territorio específico de las comunidades, lo hacen sobre una escala territorial mucho mayor, que incluye una superficie de aproximadamente 250.000 ha, según estudios más recientes.

3.8 CONCLUSIONES

Con la sistematización se logró destacar y analizar las estrategias de incidencia técnica y política de la Articulación Rosalino Gomes de Pueblos Tradicionales en la lucha que lleva adelante por el reconocimiento, la protección y la regularización de los territorios de comunidades autorreconocidas como *xakriabá*, *quilombolas*, *geraizeiras*, *veredeiras*, *vazanteiras*, *caatingueiras*, recolectoras de flores siemprevivas y *vacarianas*. Analizamos el contexto socioeconómico y político del surgimiento de la Articulación Rosalino, y las formas como las comunidades activan el denominado “derecho en la práctica” y la incidencia en marcos legales con vistas a regularizar y administrar los territorios de las comunidades involucradas en la articulación.

Vimos que los mecanismos de incidencia técnica y política destacan la diversidad sociocultural asociada al campesinado regional, que se basa en modos de vida que tienen como principal vector la convivencia con los ecosistemas. Actualmente, la Articulación Rosalino es la expresión de las alianzas que se vienen construyendo



y que buscan, por medio de la unificación de sus luchas, el reconocimiento de sus diferencias culturales y ecológicas vinculadas a la defensa de sus territorios.

Las estrategias del “derecho en la práctica”, desarrolladas por las comunidades en lucha por los territorios, se basan en el reconocimiento identitario y territorial de las comunidades, en el conocimiento de los derechos sociales y territoriales, y en las luchas concretas para la ejecución de estos derechos que pasan por acciones de autorreconocimiento y autodemarcación de los territorios, los *empates*, las recuperaciones y la elaboración de planes de gestión territorial y ambiental, además de activar marcos jurídicos más adecuados para la regularización fundiaria de los territorios.

Estas estrategias cuentan con el apoyo jurídico, técnico y científico brindado por un conjunto de organizaciones y grupos de enseñanza, investigación y extensión que actúan como redes sociotécnicas. Y el principal espacio de formación y fortalecimiento de la resistencia de las comunidades está relacionado con los intercambios, encuentros y conferencias organizados por los grupos sociales que forman parte de la Articulación Rosalino.

4. TESTIMONIOS

“Cuando surge la articulación, las personas también comienzan a entender que ese proceso de lucha es colectivo, de esta forma, ya se establece la colectividad en el territorio, comienza a haber colectividad entre los pueblos, y así, la lucha del otro es la mía. Y hubo momentos en los que esa unión de la gente, esa visión conjunta, ese apoyo de las luchas fue importante. Voy a citar aquí algunos ejemplos: en un momento apoyamos un resultado del grupo de trabajo en el que los recolectores de flores solicitaban la recategorización del Parque Nacional Semprevivas, el consejo del parque iba a hacer una votación, la Articulación Rosalino fue masiva, esto jugó un papel importante en la decisión favorable sobre la necesidad de recategorizar el parque. Cuando pasa esto, estás en uno de esos momentos en los que ves a otras personas que vienen a apoyar y que no es su lucha, eso es muy importante y es cuando se marca una diferencia. Otro momento fue cuando se luchaba para crear la RDS Nascentes Geraizeiras, en el territorio de los *geraizeiros*. Ellos se fueron a Brasilia a hacer una huelga de hambre y sed para que se creara la RDS, pero no fueron solos, entonces, en ese momento, el Gobierno no tenía que enfrentarse solamente a los *geraizeiros*, sino a los ocho pueblos. Es así como, si uno hace huelga de hambre, todos hacemos huelga de hambre y la Articulación se quedó ahí, dando su apoyo, haciendo lo que fuera necesario hasta que se creara. Por eso, es la victoria de los ocho pueblos, no es la victoria de uno solo, son ocho pueblos con una única voz”.

Maria de Fátima Alves, “Tatinha”, recolectora de flores siemprevivas y parte de la coordinación de la Comisión por la Defensa de los Derechos de las Comunidades Extractivistas (CODECEX)

5. FUENTES

ANAYA, Felisa. “Vazanteiros em movimento”: o processo de ambientalização de suas lutas territoriais no contexto das políticas de modernização ecológica. *Ciência & Saúde Coletiva*. 2014; 19(10): 4041-4050.

_____. De “encurralados pelos parques” a “vazanteiros em movimento”: as reivindicações territoriais das comunidades vazanteiras de Pau Preto, Pau de Léguas e Quilombo da Lapinha no campo ambiental. 2012. Tese de doutorado. FAFICH, UFMG, Belo Horizonte.

ANAYA, Felisa; BARBOSA, Rômulo S.; SAMPAIO, Cristina. Sociedade e Biodiversidade na Mata Seca Mineira. *Unimontes Científica Revista da Universidade Estadual de Montes Claros*. V. 8, n. 1, jan/jun. 2006. Montes Claros: Unimontes, 2006.



- ANAYA, F. & DAYRELL, C.A. Traditionelle Völker in Aufstand in KoBra Brasilicum, Ausgabe 261 | Juni 2021pg. 21–23.
- ARAÚJO, Elisa Cotta de. Nas margens do São Francisco: sociodinâmicas ambientais, expropriação territorial e afirmação étnica do Quilombo da Lapinha e dos Vazanteiros do Pau de Léguas. Montes Claros, 2009.
- ARTICULAÇÃO ROSALINO DE POVOS E COMUNIDADES TRADICIONAIS. Levantamento de conflitos ocorridos em Territórios de Povos e Comunidades Tradicionais de Minas Gerais: À Secretaria de Estado de Planejamento e Gestão. Mesa de Diálogo e Negociação Permanente. Montes Claros-MG, agosto de 2017.
- BARBOSA, Rômulo Soares; SANTOS, Fábio Dias. Unidades de Conservação: conflitos sócio ambientais e o encurralamento das populações locais no Norte de Minas. SOBER Rio Branco – Acre, 20 a 23 de julho de 2008.
- BASTO, Bruno Neris A firma, o território – uso comum e mobilização no sertão de Minas Gerais. Os povoados das veredas e dos gerais de Januária. Dissertação de Mestrado. UFRJ, Rio de Janeiro, 2014
- BRITO, Isabel Cristina de. Ecologismo dos gerais: conflitos socioambientais e comunidades tradicionais no Norte de Minas Gerais. 2013. Tese de Doutorado em Desenvolvimento Sustentável. Universidade de Brasília, Brasília.
- BRITO, Isabel Cristina Barbosa de. Comunidade, território e complexo florestal industrial: O caso de Vereda Funda, Norte de Minas Gerais. 2006. Dissertação de Mestrado em Desenvolvimento Social. Unimontes, Montes Claros.
- CAA-NM. Relatório da reunião da Comissão de Povos e Comunidades Tradicionais do Norte de Minas. De 08 a 09 de outubro de 2010.
- CAA-NM; ARTICULAÇÃO ROSALINO. Nota Técnica de Avaliação da Ocupação da Terra Indígena Tuxá, Município de Buritizeiro, Minas Gerais: A Conquista Da Terra dos Encantos. Montes Claros, 2017.
- CAMPOS, Leonardo Álvares da Silva. Saluzinho: luta e martírio de um bravo. Belo Horizonte: Editora D’Plácido, 2014.
- CASTELLS, Manoel. O Poder da Identidade. In: Paraísos comunais: Identidade e significado na
- CHAVES, Luiz Antônio. Saluzinho e a luta pela terra no Norte de Minas. In Revista Verde Grande, v.1, nº 3, dez/fev 2006. Montes Claros: UNIMONTES, p. 98-107, 2006.
- COMUNIDADE DE VEREDA FUNDA; STR DE RIO PARDO DE MINAS; CAA-NM. Projeto: Reconversão Agroextrativista da Monocultura de Eucalipto – Comunidade de Vereda Funda. RPM, outubro de 2004.
- CORDEIRO, Ângela. Relatório final da avaliação CAA-NM plano trienal 2014–2016: Agroecologia e Fortalecimento das Alianças entre os Povos e Comunidades Tradicionais Implementadas pelo Centro de Agricultura Alternativa do Norte de Minas. Outubro de 2015.
- COSTA, João Batista de Almeida. Do tempo da fartura dos crioulos ao tempo de penúria dos morenos. Identidade através de rito em Brejo dos Crioulos- MG. 1999. Dissertação de Mestrado. Brasília: Departamento de Antropologia da UnB.
- COSTA, João Batista de Almeida; CANEDO, Karina Soares; GUIMARÃES, Lana; OLIVEIRA, Helena e PÁDUA, Alexandre Jorge. Os Guardiões das Veredas do Grande Sertão: A população tradicional veredeira do assentamento São Francisco e Gentio, o Parque Nacional Grande Sertão Veredas e o Inventário das Referências Culturais. Brasília: FUNATURA; IPHAN, 2005.
- COSTA FILHO, Aderval. Relatório: diagnóstico sobre as comunidades tradicionais das imediações e dentro do Parque Nacional das Sempre-Vivas – Municípios de Diamantina, Buenópolis, Olhos D’Água e Bocaiúva – MG. Belo Horizonte, 2014.
- DAYRELL, C.A Geraizeiros y Biodiversidad en el Norte de Minas Gerais: La contribución de la agroecología y de la etnoecología en los estudios de los agroecosistemas. Huelva: Universidad Internacinal de Andalucía. 1998. Dissertação de Mestrado.
- DAYRELL, Carlos Alberto. De nativos e de caboclos: reconfiguração do poder de representação de comunidades que lutam pelo lugar. Tese de Doutorado – Desenvolvimento Social. PPGDS/UNIMONTES. Montes Claros: PPGDS, 2019. DAYRELL, Carlos Alberto; D’ANGELIS, João Silveira; COSTA FILHO, Aderval; RIBEIRO, Luciano Rezende. Diagnóstico de Estratégias Agroalimentares das Comunidades Quilombolas do Gurutuba. Em Relatório de Pesquisa Programa Biodiversidade Brasil / Itália: Manejo Sustentável da Agrobiodiversidade nos Biomas Cerrado e Caatinga. Centro de Agricultura Alternativa do Norte de Minas. Montes Claros, 2006.
- DAYREL, Carlos A.; ROCHA, Deyvisson F. B.; FONSECA, Graziano L.; SOUZA, Aline S.; SOUZA, André A. Guerra surda nos Sertões de Minas Gerais. Montes Claros: CAA-NM.
- DAYRELL, C. A.; SOUZA, S. M. Redes Sócio-técnicas e Agricultura Sertaneja: novos enfoques em programa de ATER. Montes Claros, 2007.
- FAVERO, C. Expressões camponesas, disputas territoriais e saberes agroecológicos no vale do Jequitinhonha, Minas Gerais. In: Simpósio Nacional de Agroecologia: Práticas Agroecológicas, Soberania Alimentar e (In)Sustentabilidade na Amazônia – Mesa Redonda: Transformações e Permanências do Espaço Agrário Brasileiro em Tempos de Crise e Contradições. Tabatinga, AM, Agosto de 2013.
- FAVERO, C.; MONTEIRO, F. T. Da invisibilidade ao reconhecimento mundial in Vida e luta das comunidades apanhadoras de flores sempre-vivas em Minas Gerais / Claudenir Fávero, Fernanda Testa Monteiro, Maria Neudes Sousa de Oliveira (Editores). – 1. ed. – Diamantina: UFVJM, 2021.



- FAVERO, C. & MONTEIRO, F. T. Disputas territoriais no Vale do Jequitinhonha: uma leitura pelas transformações nas paisagens. Revista Agriculturas, v. 11, nº 3, outubro de 2014.
- HARVEY, David. Condição Pós-Moderna. 14ª ed. São Paulo: Edições Loyola, 2005.
- JACOMINE, P. K. T. et al. Levantamento exploratório; reconhecimento de solos do Norte de Minas – área de atuação da SUDENE. Recife: EMBRAPA; SUDENE, 1979.
- LUZ DE OLIVEIRA, C. Fluidez, nomadismo e impermanências: reflexões sobre território e territorialidade entre os vazanteiros do médio São Francisco. In: O Viver em Ilhas. BRANDÃO, Carlos Rodrigues e SOUZA, Ângela Fagna Gomes de (Org.). 1ªed., v. 1, p. 85-100. Uberlândia: EDUFU, 2013.
- LUZ DE OLIVEIRA, Cláudia. Populações tradicionais e territorialidade: os vazanteiros do Rio São Francisco no Norte de Minas. 2005. Dissertação de Mestrado. Belo Horizonte: UFMG / FAFICH.
- LUZ DE OLIVEIRA, Cláudia; DAYRELL, Carlos. Cerrado e Desenvolvimento: tradição e atualidade. Montes Claros; Brasília: CAA-NM, Rede Cerrado, 2000.
- MAZZETTO SILVA, Carlos Eduardo. O cerrado em disputa: apropriação global e resistências locais. Brasília: Confea, 2009.
- _____. Os Cerrados e a sustentabilidade: territorialidades em tensão. 2006a. Tese de Doutorado. Niterói: UFF.
- _____. Cerrados e Camponeses no Norte de Minas: um estudo sobre a sustentabilidade dos ecossistemas e das populações sertanejas. 1999. Dissertação de Mestrado. Belo Horizonte: UFMG / IGC.
- MONTEIRO, F. T.; FÁVERO, C. A luta dos (as) apanhadores (as) de flores sempre-vivas frente à expropriação territorial provocada por unidades de conservação de proteção integral da natureza. Rio de Janeiro: Revista Agriculturas, v. 8, p. 33-37, 2011.
- MONTEIRO, F. T. Os (as) apanhadores (as) de flores e o Parque Nacional das Sempre-vivas (MG): travessias e contradições ambientais. 2011. Dissertação de Mestrado. Belo Horizonte: UFMG.
- MOREIRA, Hugo Fonseca. “Se for pra morrer de fome, eu prefiro morrer de tiro”: o Norte de Minas e a formação de lideranças rurais. 2010. Dissertação de Mestrado. Rio de Janeiro: UFRRJ, ICHS.
- NIISA. Reunião da Articulação Rosalino de Povos e Comunidades Tradicionais do Norte de Minas. FETAEMG de Montes Claro, 21 de Agosto de 2015.
- NOGUEIRA, Mônica Celeida R. Os Gerais a Dentro e a Fora: Identidade e Territorialidade entre os Geraizeiros no Norte de Minas Gerais. 2009. Tese de Doutorado. UNB.
- OLIVEIRA, Moisés Dias de. Autodefinição identitária e territorial entre os geraizeiros do Norte de Minas Gerais: o caso da Comunidade Sobrado. 2017. Dissertação de Mestrado em
- PORTO-GONÇALVES, Carlos Walter. De Saberes e de territórios: diversidade e emancipação a partir da experiência Latino-americana in Geografia e giro descolonial: experiências, ideias e horizontes de renovação do pensamento crítico. Organização Valter do Carmo Cruz, Denilson Araújo de Oliveira. 1ª ed. Rio de Janeiro: Letra Capital, p. 37 – 56, 2017.
- REDE CERRADO. IV Encontro e feira dos Povos do Cerrado e grito do cerrado. Montes Claros, 2005.
- SANTILLI, Juliana. Agrobiodiversidade e Direito dos Agricultores. São Paulo: Peirópolis, 2009.
- SANTILLI, Juliana. Socioambientalismo e novos direitos: proteção jurídica à diversidade biológica e cultural. São Paulo; Brasília: Peirópolis; Instituto Socioambiental e Instituto Internacional de Educação do Brasil, 2005.
- SANTOS, Sônia Nicolau dos. À procura da terra perdida: para uma reconstituição do conflito de Cachoeirinha. 1985. Dissertação de Mestrado. Belo Horizonte: UFMG / FAFICH.
- SILVA, C. E. M. RELATÓRIO DE CARACTERIZAÇÃO SÓCIO-ECONÔMICA DAS COMUNIDADES DA ÁREA DO AREIÃO E VALE DO GUARÁ – MUNICÍPIOS DE RIO PARDO DE MINAS, VARGEM GRANDE DO RIO PARDO E MONTEZUMA/MG. Belo Horizonte, 2007
- THÉ, A. P. G. Conhecimento Ecológico, Regras de Uso e Manejo Local dos Recursos Naturais na Pesca do Alto-Médio São Francisco – MG. 2003. Tese de Doutorado. São Carlos: UFSCar.
- THÉ, A. P. G.; ARAÚJO, E. C. de; ANAYA, F.; DAYRELL, C. A.; OLIVEIRA, C. L. de; RIBEIRO, L. M. e ACYPRESTE, I. P. Relatório antropológico comunidades quilombolas do território do Itapiraçaba. Montes Claros: Unimontes / NIISA, 2018.



El **Proyecto DAKI – Semiárido Vivo** es una iniciativa de Gestión del Conocimiento y Cooperación Sur-Sur entre regiones semiáridas de América Latina, centrada en ampliar la resiliencia de los pueblos y comunidades semiáridas a los efectos del cambio climático. Centrado en las regiones del Gran Chaco Americano (Argentina), Corredor Seco Centroamericano (El Salvador) y Semiárido Brasileño, el proyecto trabaja identificando el conocimiento acumulado en experiencias de agricultura resiliente al clima, para crear puentes e intercambios entre las buenas prácticas y sus protagonistas, y desarrollar capacidades técnicas a través de procesos de formación. La acción es financiada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), coordinada por dos redes de la sociedad civil – la Articulación Semiárido Brasileño (ASA) y la Plataforma Semiáridos de América Latina –, e implementada por un consorcio de organizaciones sociales: AP1MC de Brasil, FUNDAPAZ de Argentina y FUNDE de El Salvador.

La sistematización de experiencias es uno de los componentes del Proyecto DAKI – Semiárido Vivo, que tiene como

objetivo identificar, organizar, dar visibilidad y compartir aprendizajes sobre experiencias y buenas prácticas innovadoras y sostenibles resilientes al cambio climático, en las tres regiones de operación del proyecto. Respetando la riqueza de contextos, actores, naturaleza y formas de vida que conforman los semiáridos, los procesos de sistematización se desarrollaron de manera articulada y heterogénea, partiendo de la diversidad de territorios hasta la intersección propuesta por el DAKI – Semiárido Vivo. En este sentido, cada región desarrolló sus propias metodologías y procesos de sistematización, que siguieron criterios y categorías comunes, adaptados a los contextos locales. Estos procesos siguieron los siguientes pasos: levantamiento e identificación de experiencias; sistematización en profundidad; producción de materiales e intercambios de conocimiento. Este material es el resultado del proceso de sistematización en profundidad, que generó la *Colectión de Experiencias DAKI – Semiárido Vivo* y sus respectivos Cuadernos de Casos.

En el Cuaderno de Casos del Semiárido Brasileiro, el proceso siguió una lógica de arraigo territorial, en la que se definieron 5 territorios prioritarios para el desarrollo de procesos de sistematización: Serra da Capivara en Piauí, Sertão do São Francisco en Bahía, Alto Sertão de Sergipe, Chapada do Apodi en Rio Grande do Norte y Norte de Minas Gerais. Estos procesos fueron liderados por organizaciones de referencia en cada uno de los territorios, fortaleciendo las redes territoriales y el conocimiento local. Fueron identificados, seleccionados y sistematizados un total de 25 experiencias (5 en cada territorio). Las metodologías de sistematización siguieron diferentes caminos y procesos participativos, llevados a cabo por las organizaciones responsables: Río de la Vida, visitas de campo, grupos focales, análisis FOFA, entre otras prácticas que permitieron la participación y análisis de los protagonistas sobre los procesos vividos.

PUBLICACIÓN

Metodología, Elaboración y Texto

Centro de Agricultura Alternativa do Norte de Minas (CAA)

Edición y Revisión

Esther Martins

Traducción

MF Traducciones

Diseño gráfico

André Ramos [Ar Design]

EQUIPO DEL PROYECTO DAKI-SEMIÁRIDO VIVO

Coordinación General y Coordinación Semiárido Brasileño

Antonio Barbosa

Coordinación del Gran Chaco Americano

Gabriel Seghezzo

Coordinación del Corredor Seco Centroamericano

Ismael Merlos

Gerencia de Sistematización de Experiencias

Esther Martins

Gerencia de Capacitación

Rodica Weitzman

Gerencia de Monitoreo y Evaluación

Eddie Ramírez

Gerencia de Comunicación

Verónica Praga

Seguimiento técnico, metodológico y de producción de contenidos

Júlia Rosas y Maitê Maronhas

Apoyo Administrativo

Maitê Queiroz

Equipo de Monitoreo y Evaluación

Aníbal Hernandez e Daniela Silva

Equipo de Comunicación

Daniela Savid, Florencia Zampar y Nathalie Trabanino

Metodología, elaboración y texto



Proyecto ejecutado por



Financiado por



Investindo nas populações rurais